



Caritas

Diocesana de Barcelona
Observatorio de la Realidad Social



IMPACTO DE LA CRISIS DE LA COVID-19 EN
LOS HOGARES ATENDIDOS POR
CÁRITAS DIOCESANA DE BARCELONA (SEGUNDA OLEADA 2020)
SECUELAS PROFUNDAS QUE AUMENTAN LA FRAGILIDAD Y LA PRECARIEDAD

Índice

Resumen ejecutivo	3
1. Introducción	4
2. Contexto. Crisis y recuperación parcial en un entorno de máxima incertidumbre	5
3. Situación laboral y económica: aumento de la fragilidad	7
3.1 Situaciones laborales marcadas por el paro sin prestaciones y el empleo informal	7
3.2 Precariedad laboral sensible a las olas de la crisis sanitaria	8
3.3 Los hogares sin ingresos	10
3.4 Hogares en situación de pobreza	10
3.5 La garantía de los ingresos mínimos	11
4. Impactos en otras dimensiones de las condiciones de vida	13
4.1 Impactos generalizados	13
4.2 Vivienda	15
4.3 Brecha digital: más barreras a los derechos y las oportunidades	17
4.4 La escuela en desconfinamiento	19
4.5 Relaciones sociales y apoyos debilitados	22
4.6 Impactos en la salud	24
5. La mirada al futuro	26
6. Propuestas políticas de Cáritas Diocesana de Barcelona ante la COVID-19	28
7. Metodología	33

Edita: Departamento de Comunicación de Cáritas Diocesana de Barcelona

Diseño gráfico y maquetación: Gema Val

Corrección: Equipo de Análisis Social e Incidencia de Cáritas Diocesana de Barcelona y Mar Baró.

Fotografías: Pepe Navarro, Mingo Venero, Dani Codina, Jordi Julià

© Diciembre de 2020. Cáritas Diocesana de Barcelona, Barcelona.

Resumen ejecutivo

Un contexto de recuperación parcial dentro de un escenario muy incierto deja secuelas en forma de mayor fragilidad de los hogares acompañados por Cáritas Diocesana de Barcelona ...

Tras el parón que representaron los meses de confinamiento y su impacto en las vidas de los hogares acompañados por Cáritas Diocesana de Barcelona, los meses posteriores de desconfinamiento y la llegada del verano han supuesto un cierto alivio, con una reducción de las situaciones de desempleo. Sin embargo, 7 de cada 10 personas se encuentran con una situación muy frágil ante el mercado laboral, bien porque no tienen trabajo (53%), bien porque el trabajo que tienen es en la economía informal (17%). Además, la crisis del COVID-19 ha llevado nuevas formas de precariedad laboral, con un 64% de los hogares que deben asumir riesgos debido a su actividad laboral, y un 69% que tendría graves dificultades si tuviera que hacer la cuarentena.

... con 7.600 personas que viven en hogares sin ingresos ...

La fragilidad en el mercado laboral y la escasa protección hace que el 19% de los hogares atendidos no tengan ingresos, una proporción que más que duplica la existente antes del inicio de la crisis. Desde una mirada más amplia, 63% de los hogares atendidos se encuentran en situación de pobreza severa, proporción que sube hasta el 74% en el caso de hogares con personas en situación administrativa irregular. Se trata de hogares en los que hay unos ingresos por debajo del umbral que al nivel de Cataluña se considera de pobreza severa. Es decir, personas solas que tienen que vivir cada mes con menos de 440 € o de parejas con dos hijos que viven con menos de 930 € el mes.

... y con un sistema de protección insuficiente.

Dentro de un escenario de crisis sanitaria, económica y social sería deseable que el sistema de protección llegara a las personas en situación de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, desde Cáritas constatamos que las medidas de protección en forma de prestaciones económicas no son aún suficientes. Así, sólo un 12% de los hogares atendidos cobra o ha solicitado la Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC), y una proporción similar, en torno al 14% se encuentra a la espera de respuesta para recibir el Ingreso Mínimo Vital (IMV).

El riesgo de desahucio continúa elevado ...

En cuanto a los impactos de la situación actual en el ámbito de la vivienda, el 45% de los hogares atendidos no pueden hacer frente a los gastos (ni del alquiler, realquiler o hipoteca ni de los suministros), y un 28% han tenido que buscar un hogar más asequible pero en peores condiciones para disminuir los gastos.

... la brecha digital se convierte en un factor de exclusión ...

Una fuente de desigualdades que ha logrado una mayor relevancia desde la crisis de del COVID-19 ha sido la brecha digital, convirtiéndose en

un factor de exclusión social. Así, el 43% de los hogares atendidos se encuentra en situación de “apagón tecnológico”, es decir, sin conexión, dispositivo o habilidades suficientes para utilizar internet.

... que impacta en las oportunidades de la infancia y la adolescencia.

La brecha digital impacta de manera directa en los hogares con menores, donde 1 de cada 3 no dispone de las condiciones de accesibilidad a internet adecuadas para seguir la escolarización online. Pero, además de la cuestión tecnológica, el propio contexto ha podido influir de muchas y diversas maneras en el rendimiento escolar. Así, el 13,1% de los hogares con menores viven dificultades educativas que se han traducido en repetir el curso o el abandono, con cerca de 2.000 niños viviendo estas historias de riesgo de fracaso escolar, las cuales pueden influir en futuras situaciones de pobreza y de exclusión.

El apoyo social de la red cercana puede ser emocional y de cuidados pero cada vez puede ayudar menos en el plano material.

Dentro de este contexto, los apoyos sociales y las redes relacionales son esenciales. En este sentido, los hogares atendidos tienen más dificultades para contar con alguien en el plano más material (sólo 1 de cada 4 puede contar con alguien para encontrar un trabajo, o prestar dinero) que en el plano emocional (2 de cada 3 pueden encontrar apoyo emocional cuando lo necesitan). Sin embargo, no se han retomado del todo las relaciones sociales, con el riesgo de aislamiento que puede conllevar.

Los impactos en la salud persisten ...

Tras superar los meses de confinamiento, que fueron especialmente duros desde el punto de vista de la salud psicoemocional, la mayoría de los hogares ha notado un cierto alivio durante los meses posteriores. Sin embargo, todavía en un 43% de los hogares la situación psicoemocional ha empeorado estos últimos meses, lo que muestra como las secuelas de la crisis persisten en el medio y el largo plazo e incluso pueden llegar a agudizarse.

...con una mirada hacia el futuro esperanzada pero con muchas incertidumbres...

La mayoría de las personas acompañadas por Cáritas considera muy difícil de imaginar en qué momento acabará esta crisis. Sin embargo, a pesar del elevado grado de incertidumbre y de preocupación, la mayoría se muestra esperanzada ante el futuro.

...donde hay que seguir trabajando para garantizar los derechos sociales a todas las personas.

Dentro de este contexto, Cáritas Diocesana de Barcelona considera que hay que consolidar el Pilar Europeo de los Derechos Sociales y por ello pide la implicación de todos los agentes políticos para sumar esfuerzos en esta dirección. Garantizando de esta manera el derecho a una vida digna, al trabajo decente, a la vivienda y la vida en familia, en unas condiciones de salud óptimas y con unas redes sociales fuertes, donde la pertenencia a la comunidad sea uno de los ejes vertebradores.

1. Introducción

Tras unos meses difíciles de confinamiento, el período posterior comprendido entre junio y septiembre se vivió con cierto alivio, como si hubiera entrado un soplo de aire fresco en nuestras vidas. Con el desconfinamiento se reactivaban buena parte de la economía, formal e informal, así como la vida social y laboral de las personas. El buen tiempo, la reducción¹ de contagios y el período vacacional subieron los ánimos y el empleo estacional.

Es en este contexto en el que Cáritas Diocesana de Barcelona² realiza una segunda oleada de encuestas para medir el impacto de la crisis de la COVID-19 sobre los hogares a los que acompaña. Concretamente, la encuesta se dirige a los mismos hogares que respondieron durante la primera oleada, para obtener así una radiografía del momento posterior al desconfinamiento y del alivio que ha representado para muchos de los hogares atendidos³. Con todo, la encuesta evidencia que hay que tener en cuenta que esta sensación de alivio se enmarca en un contexto de precariedad elevada. Los hogares a los que acompaña Cáritas continúan inmersos en situaciones de gran vulnerabilidad y este alivio no ha conseguido que la situación se revierta, sino todo lo contrario: la fragilidad ha aumentado. Que muchas familias hayan tenido que recurrir a la economía informal con el fin de obtener unos ingresos mínimos para sobrevivir no es sino una muestra de una estrategia de supervivencia dentro de un escenario de máxima desprotección. No ha sido un alivio garantizado por un mejor sistema de protección, ni por una creación de empleo estable, sino que se trata de una mejora puntual y frágil que se desvanecerá en cuanto vuelva a empeorar el escenario de crisis sanitaria y económica. Y eso nos preocupa, porque el otoño ha traído nuevas medidas y más incertidumbre, que tendrán un gran impacto nuevamente sobre estos hogares en situación de gran vulnerabilidad.

Este informe quiere poner el foco en las secuelas profundas que está dejando la crisis de la COVID-19 en los hogares a los que acompaña Cáritas, y en concreto en cómo está aumentando el riesgo de transmisión intergeneracional de la pobreza. En la actualidad, muchos niños crecen en hogares en situación de privaciones materiales extremas, tienen dificultades para seguir los procesos formativos de manera adecuada y están más expuestos a dinámicas vitales y familiares de estrés (la incertidumbre sobre el futuro, la exposición a sucesos vitales estresantes como la pérdida del empleo de los padres, los conflictos familiares graves o la pérdida de la vivienda, etc.). Estos factores aumentan las probabilidades de que menores y jóvenes inmersos en estas circunstancias sufran pobreza, vulnerabilidad o exclusión social en el futuro.

Las consecuencias socioeconómicas de la pandemia están afectando precisamente a estas variables de riesgo en familias con menores. Por lo tanto, no solo abordamos la coyuntura actual de estas familias, sino también la generación futura de pobreza y exclusión social. Son necesarias, pues, apuestas más decididas por parte de las administraciones públicas y del resto de la sociedad para garantizar que estas secuelas no se conviertan en marcas permanentes. No podemos caer en pensar que son consecuencias inevitables. Nos jugamos mucho como sociedad y, sobre todo, como humanidad.

¹La economía informal o economía irregular es la actividad económica que es invisible en el Estado por razones de evasión fiscal o de controles administrativos. En cambio, la economía formal es la que está dentro de los parámetros reguladores del Estado, es decir, cumple la normativa fiscal, laboral y medioambiental, paga impuestos, ha obtenido adecuadamente las necesarias licencias de actividad, se ha inscrito en los registros correspondientes y abona la seguridad social de sus trabajadores, a los cuales también ha inscrito.

²Este estudio se enmarca en la línea de estudios iniciados por Cáritas Española para captar el impacto de la crisis de la COVID-19 en los hogares a los que acompaña Cáritas. Puede consultarse el estudio que recoge el impacto en el conjunto de las Cáritas del Estado español en la web www.caritas.es, así como el estudio que recoge el impacto para las Cáritas Diocesanas con sede en Cataluña en la web www.caritascatalunya.cat.

³La primera oleada de encuestas se realizó durante el mes de mayo del 2020 y recoge la situación hasta el mes de abril, y la segunda oleada se ha realizado durante el mes de octubre, recogiendo la situación hasta el mes de septiembre.

2. Contexto. Crisis y recuperación parcial en un entorno de máxima incertidumbre

La crisis sanitaria de la COVID-19 ha acarreado un frenazo drástico de la economía catalana, que en variación interanual del PIB mostró un descenso del 21,2% en el segundo trimestre de 2020, y del 9,1% en el tercer trimestre. Parece que los meses de verano han traído cierta recuperación y cierto alivio en algunos sectores económicos, si bien a partir del mes de octubre la economía se ha ralentizado e incluso estancado nuevamente.

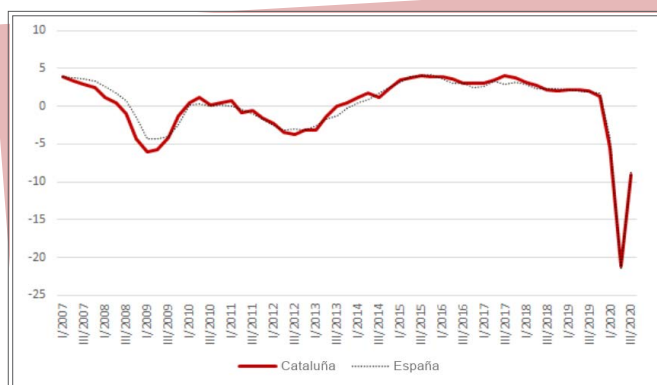
Esta paralización de muchos sectores económicos, sobre todo durante los meses de confinamiento, se trasladó al mercado laboral, con una caída del empleo del 5,9% y del 4,0% interanual en el segundo y en el tercer trimestre del año, respectivamente, según la Encuesta de Población Activa (EPA). Hay que tener en cuenta también que, aunque a día de hoy hay más de 140 mil personas trabajadoras acogidas a un ERTE en Cataluña (y más de 700 mil en el conjunto de España)⁴, la evolución de la actividad económica de los próximos meses acabará determinando una futura reincorporación al mercado laboral de estas personas o, por el contrario, una mayor destrucción de empleo si no se alargan las medidas de protección. En este sentido, organismos como el Banco de España sitúan la bajada total del PIB de España para el conjunto de 2020 entre el 10,5% y el 12,6%, con una tasa de paro que puede repuntar hasta el 22% en 2021⁵.

Un contexto económico de crisis y de incertidumbre que tiene unos impactos desiguales en la población, y en el cual las personas en situación de más vulnerabilidad están recibiendo las consecuencias de manera muy intensa



Figura 1. 2007-2020

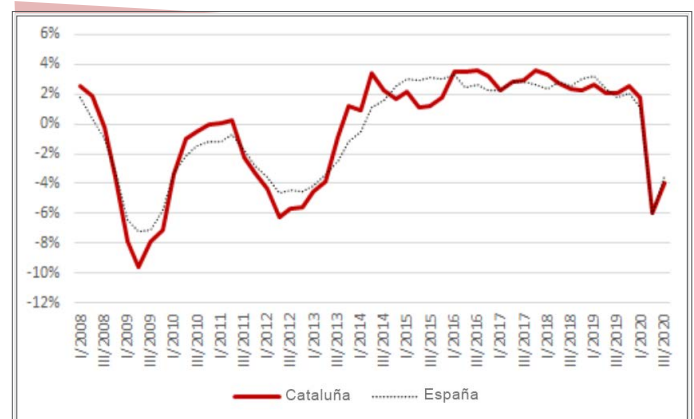
Evolución del PIB de Cataluña y de España (Variación interanual en %)



Fuente: INE (Contabilidad trimestral de España) y EPA e Idescat (PIB de Cataluña).

Figura 2. 2007-2020

Evolución del empleo en Catalunya y en el conjunto de España (Variación interanual en %)



Fuente: INE (Encuesta de Población Activa).

⁴Datos provenientes del Portal de Datos Abiertos de la Generalitat de Catalunya (http://governobert.gencat.cat/cal/dades_obertes/) y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

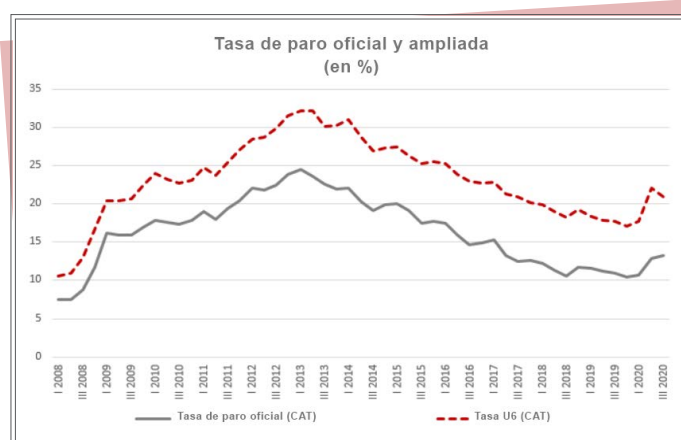
⁵Organismos internacionales como la OCDE sitúan las previsiones del PIB para el conjunto de España en una bajada del 11,6% el 2020 y repuntes del 5% y del 4% el 2021 y el 2022, sin recuperar los niveles previos a la crisis de la Covid-19 hasta el 2023.

Los datos de la tasa de paro catalana publicados por el Idescat señalan que se sitúa en el 13,2% en el tercer trimestre, la más elevada de los cuatro últimos años, lo que rompe la tendencia a la baja observada desde la recuperación económica. Si se considera la tasa de desempleo alternativa⁶, sube hasta el 20,9%, lo que indica que una proporción elevada de personas están en disposición de trabajar y no encuentran trabajo o el que encuentran es a jornada parcial. Estamos, por lo tanto, en un contexto poco favorable, con una economía que todavía sufre las consecuencias de las medidas sanitarias, que afectan sobre todo, a los sectores de los servicios, como los relacionados con la actividad turística, la restauración y la hostelería y el transporte.

Como es conocido, la crisis sanitaria ha vuelto a repuntar con una nueva ola a partir del mes de octubre, y se espera que vaya teniendo altibajos hasta que llegue una solución para la contención de la enfermedad. Desde el punto de vista del impacto de la crisis sanitaria, ya empiezan a aparecer estudios que muestran la desigualdad creciente por el impacto de la enfermedad, y que existen diferencias significativas según el nivel socioeconómico de las personas y los territorios. Así, por ejemplo, la Agencia de Salud Pública de Barcelona señala que el quintil con un nivel socioeconómico más bajo es el que tiene la incidencia más elevada de COVID-19.

En resumen, un contexto económico de crisis y de incertidumbre que ejerce un impacto desigual en la población, y en el que las personas en situación de mayor vulnerabilidad están sufriendo las consecuencias de manera muy intensa, lo que deja secuelas profundas que aumentan la fragilidad y la precariedad.

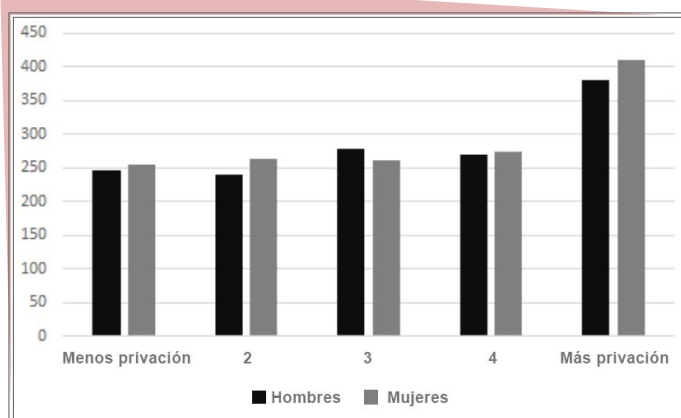
Figura 3. Evolución de la tasa de paro en Cataluña. Tasa de paro oficial y tasa de paro 'alternativa' (en %).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuesta de Población Activa).

Figura 4. Distribución de la incidencia de la COVID-19 por nivel socioeconómico y por sexo

Incidencia acumulada de personas confirmadas cada 100.000 hab.



Fuente: Agencia de Salud Pública de Barcelona.

⁶Se calcula la tasa de paro "alternativa" siguiendo la propuesta metodológica de Florentino Felgueroso a partir del Bureau of Labor Statistics de los EE. UU.: consiste a contabilizar el paro a partir de la definición oficial y añadir determinados colectivos que no se encuentran incluidos en esta definición oficial, como ahora las personas inactivas que no buscan trabajo porque creen que no la encontrarán, las inactivas disponibles que querían trabajar y las personas ocupadas con jornada parcial involuntaria, principalmente.

3. Situación laboral y económica: aumento de la fragilidad

3.1 Situaciones laborales marcadas por el paro sin prestaciones y el empleo informal

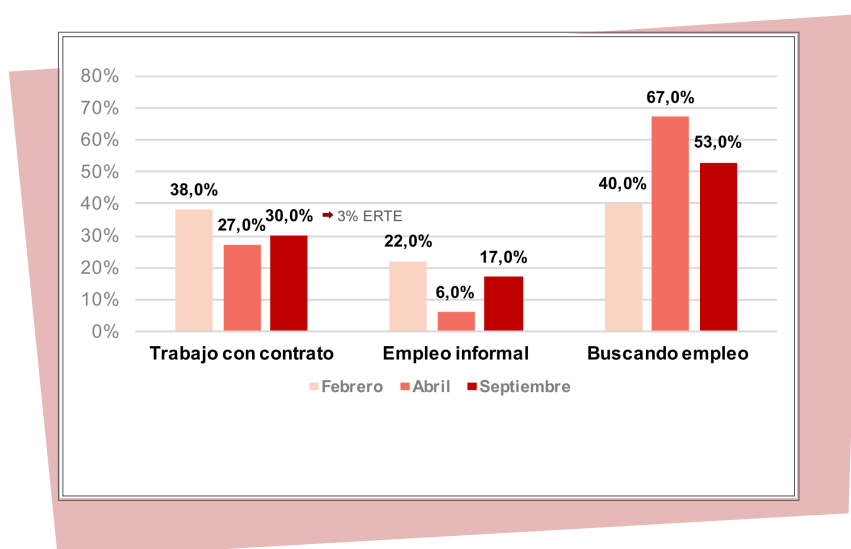
En la actualidad, el mero hecho de tener trabajo no garantiza la protección ante situaciones de exclusión social, ya que muchos empleos presentan unas características de precariedad tales que las personas que las sufren se ven abocadas a unas condiciones de vida frágiles y vulnerables. Así, un empleo en el mercado formal, con un contrato de duración indefinida y de jornada completa ofrece una estabilidad y una protección a las que no puede acceder el 30,7% de la población catalana⁷. Y en el caso de las personas atendidas por Cáritas Diocesana de Barcelona, la precariedad laboral extrema en forma de paro combinado con empleos temporales dentro del mercado informal o de empleos con contratos de corta duración con sueldos bajos no permite salir de situaciones de alta vulnerabilidad. No obstante, el trabajo, aunque sea precario, puede representar la única fuente de ingresos para muchos hogares, y en este sentido los meses de confinamiento que conllevaron el drástico frenazo de muchos sectores económicos y de la economía informal en su conjunto afectaron sobre todo a las personas trabajadoras en situación administrativa irregular, en sectores como los servicios domésticos, el cuidado y el acompañamiento a menores, mayores y dependientes o la venta ambulante, entre otros. Así, la proporción de personas atendidas y de miembros de sus hogares que trabajaban en la economía informal pasó del 22% al 6% entre febrero y abril, para volver a aumentar hasta el 17% en septiembre. El desconfinamiento, el verano y el mes de septiembre han representado

un cierto alivio y la reanudación de ciertas actividades, muchas de ellas esenciales, como el cuidado de personas dependientes. Cabe señalar, también, que personas que perdieron su empleo en la economía formal durante el confinamiento a menudo han tenido que ajustarse a condiciones más precarias, con empleos más inseguros y peor remunerados en la economía informal, en algunos casos como pura estrategia de supervivencia.

En cuanto a las personas que trabajaban en la economía formal (tanto las personas atendidas como los miembros de sus familias), representaban el 38% del total en febrero y la destrucción de empleo a raíz de la crisis de la COVID-19 las redujo al 27% en febrero, y hasta el 30% en septiembre (cabe destacar que el 3% corresponde a personas en ERTE). Es decir, el alivio mencionado es casi imperceptible para este colectivo.

En consecuencia, más de la mitad de las personas en edad de trabajar que viven en los hogares atendidos por Cáritas (el 53%) se encuentra en situación de búsqueda de empleo, una proporción 13 puntos porcentuales superior a la registrada antes de la inicio de la crisis de la COVID-19. En comparación con los meses de confinamiento, la proporción de personas en paro se redujo 14 puntos porcentuales, aunque hay que matizar esta mejora, ya que ha acarreado un aumento de la fragilidad: los empleos que han aumentado han sido los de la economía informal y no los empleos con contrato en el mercado formal. Es decir, se trata de una mejora tan frágil que nos alerta de que una próxima ola de crisis sanitaria comportará, nuevamente, destrucciones de empleo, lo cual tendrá un impacto intenso en las condiciones de vida de las personas más vulnerables.

Figura 5. Evolución de la situación laboral de las personas en edad de trabajar que viven en los hogares atendidos por Cáritas Barcelona. Febrero-septiembre de 2020



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre los hogares atendidos por Cáritas Barcelona

⁷Véase FOESSA (2020) "Vulneración de derechos: trabajo decente", <https://www.foessa.es/publicaciones/focus/>

3.2 Precariedad laboral sensible a las olas de la crisis sanitaria

Además de este aumento de la fragilidad de las condiciones laborales de las personas atendidas por Cáritas Diocesana de Barcelona y los miembros de sus hogares, el tipo de trabajo al que pueden acceder representa, muchas veces, la obligación de asumir riesgos elevados de contagio de la enfermedad. Así pues, cerca del 64% asumen riesgos en su trabajo y el 69% tendrían consecuencias negativas si tuvieran que guardar cuarentena o si se diagnosticaran positivo (en forma de despedido, pérdida de ingresos u otros problemas).

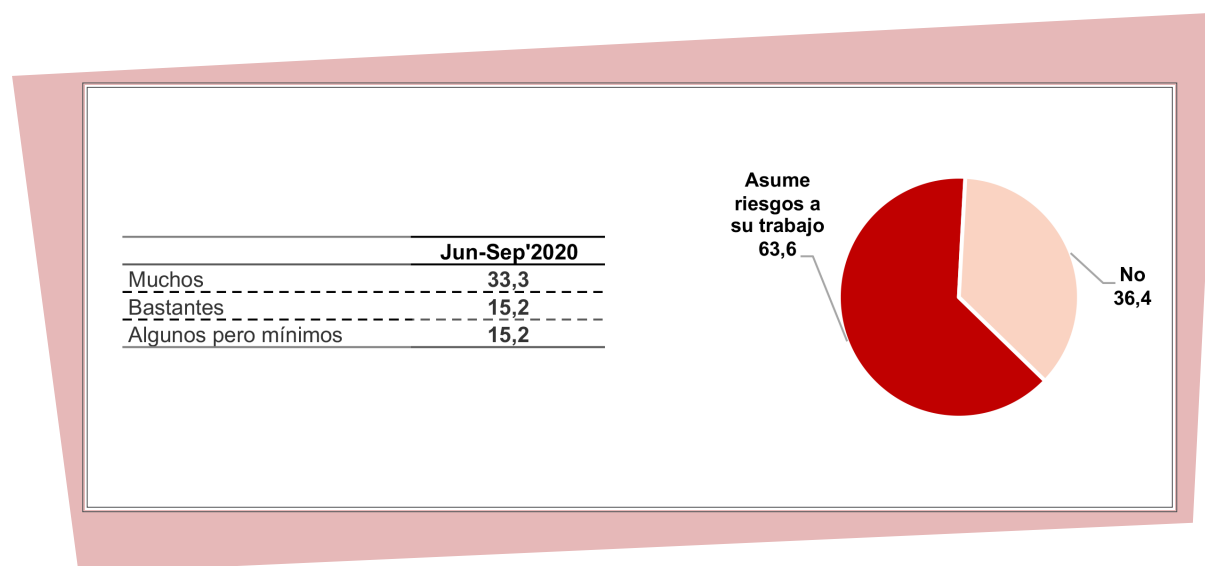
Muchos empleos suponen estar en contacto con otras personas y asumir riesgos para la salud, pero no ofrecen ninguna otra alternativa si se quiere conservar el trabajo. La población que trabaja en estas circunstancias es plenamente consciente de la importancia de proteger la salud para garantizar las oportunidades de mantener el trabajo, especialmente en los casos en el que el trabajo consiste en cuidar de otros. A veces, las personas tienen un nivel de desprotección laboral tal que les puede suponer sufrir abusos por parte de las personas que les ofrecen trabajo. El miedo a perder el trabajo, especialmente cuando hay tanta escasez como en la actualidad, hace que muchas personas tengan que transigir condiciones que no querrían, también con riesgos para la salud.

“[...] en mi familia cogimos el coronavirus los 5 en abril... no había mascarillas, no había gel, no encontrabas guantes... pero yo tenía que trabajar, y tenía que llevar a la gente enferma, que sabíamos que tenían COVID-19, porque no había suficientes ambulancias para ir a buscarlas...”



Nuevas formas de precariedad laboral: el 64% de los hogares tienen un grado elevado de exposición a la enfermedad y el 69% tendría consecuencias negativas ante una posible cuarentena

Figura 6. Con motivo de su trabajo y desde que comenzó la crisis (a partir de marzo y hasta la actualidad), ¿ha tenido que asumir riesgos referentes a la COVID-19 (contagio) que hubiera preferido evitar?



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

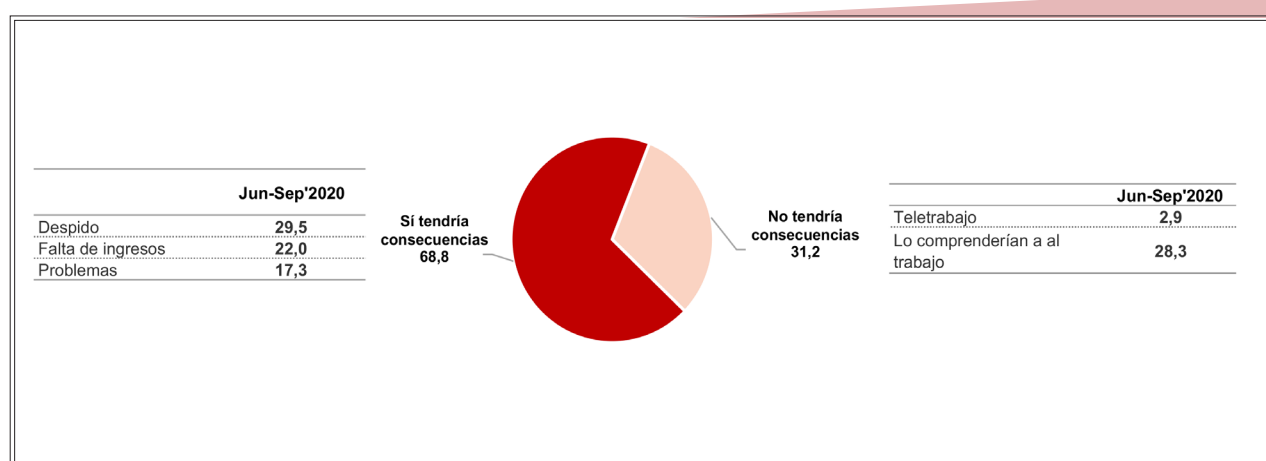
“[...] nosotros no tenemos documentación... y ya te imaginas: no tenemos trabajo y no podemos pedir ERTE... y tenemos que seguir pagando, tenemos que seguir comiendo...”



“Yo me cuidaba al máximo porque en cualquier momento podían decir que la señora ya volvía a la casa y volvería a necesitar mi servicio... tenía que cuidarme sí o sí...”



Figura 7. Si tuviera contacto con alguien diagnosticado de COVID-19 y tuviera que guardar cuarentena, ¿le supondría esto un problema, laboralmente hablando?



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

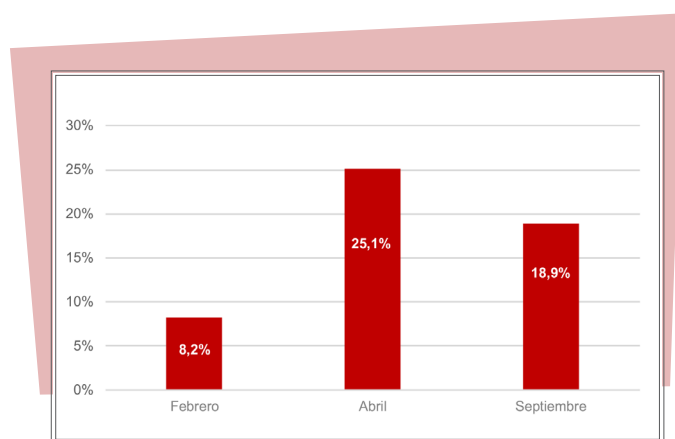
“[...] como no puedes salir te quedas encerrada con la señora y el señor. Hay miedo y si lo denuncio me quedo sin trabajo, y ahora la situación está demasiado complicada...”



3.3 Los hogares sin ingresos

El 19% de los hogares atendidos por Cáritas Diocesana de Barcelona no tenía ingresos en septiembre, ni procedentes del mercado laboral, ni de ninguna prestación, subsidio o pensión, ni tampoco tenían ninguna posibilidad de apoyo familiar o de amigos. Sin embargo, se observa una disminución de 6,2 puntos porcentuales desde abril. En comparación con antes de la crisis de la COVID-19, el aumento es de 10,7 puntos porcentuales, lo que nos alerta de que un conjunto numeroso de hogares atendidos se está quedando totalmente desprotegido.

Figura 8. Evolución de los hogares atendidos sin ingresos. Febrero-septiembre de 2020



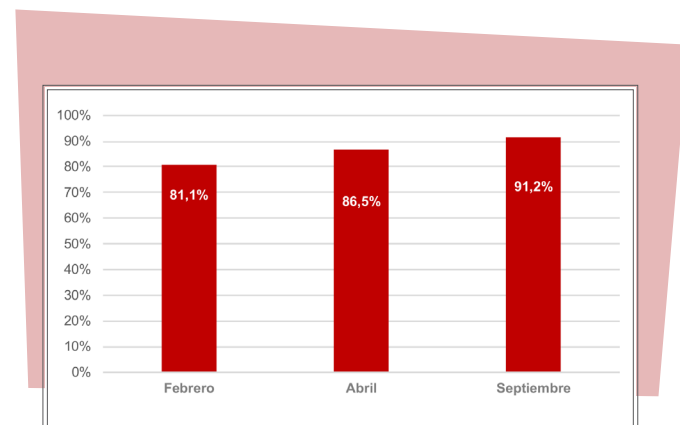
Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

Aunque la ligera disminución de los hogares sin ingresos puede parecer un dato esperanzador, hay que valorarla con prudencia. Por un lado, porque la recuperación de los ingresos ha sido en forma de aumento de la precariedad, la exposición y la fragilidad de los puestos de trabajo. Por otro, cabe puntualizar que en la encuesta se registraron los ingresos de las familias atendidas por Cáritas de un solo mes (septiembre), lo que no nos asegura que los meses que faltan hasta final de año no comporten nuevas reducciones drásticas de ingresos que aumenten el porcentaje de los hogares que no tienen ningún ingreso.

3.4 Hogares en situación de pobreza

La mayoría de los hogares a los que Cáritas Diocesana de Barcelona acompaña viven situaciones de pobreza. Antes de la crisis de la COVID-19, el 81,1% de estos ya estaban en situación de riesgo de pobreza relativa, y esta proporción aumentó hasta el 86,5% en abril y hasta el 91,2% en septiembre. A pesar de que puedan encontrar algún empleo en la economía formal o informal, el hecho de que estos trabajos siempre sean precarios (de pocas horas, con sueldos bajos, intermitentes, etc.) no permite salir de situaciones de pobreza.

Figura 9. Evolución de los hogares acompañados por Cáritas Diocesana de Barcelona en situación de pobreza relativa. Febrero-abril de 2020. Umbral catalán 2019⁸.

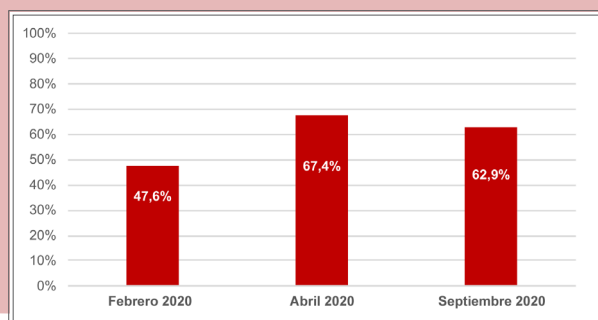


Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

⁸El umbral catalán de pobreza relativa se obtiene de Idescat a partir del 60% de la mediana de los ingresos netos anuales de los hogares de Cataluña. De manera similar, el umbral catalán de pobreza severa se obtiene a partir del 30% de la mediana de los ingresos netos anuales de los hogares de Cataluña.

En cuanto a la pobreza más extrema, en febrero de 2020 afectaba prácticamente a la mitad de los hogares atendidos (el 47,6%) y en el primer impacto de la COVID-19, en abril de 2020, repuntó hasta el 67,4%, porque, recordemos, la economía informal se paralizó y dejó a muchas personas que subsistían día a día sin ninguna fuente de ingresos, a las que se sumaron las provenientes de la destrucción de empleo formal. La protección en forma de prestaciones no llegó para muchas de estas personas que se quedaron sin ingresos y en situación de pobreza extrema. Los meses de desconfinamiento han sido un pequeño alivio para las situaciones de pobreza más extrema, y esta se ha reducido hasta el 62,9%, pero aún continúa 15,3 puntos porcentuales por encima de la de febrero, una situación ya de por sí alarmante. Esta dificultad para reducir las tasas de pobreza nos alerta de las situaciones de privación materiales extremas que aún hoy en día sufren muchos hogares atendidos.

Figura 10. Evolución de los hogares acompañados por Cáritas Barcelona en situación de pobreza extrema. Febrero-abril de 2020. Umbral catalán 2019.



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

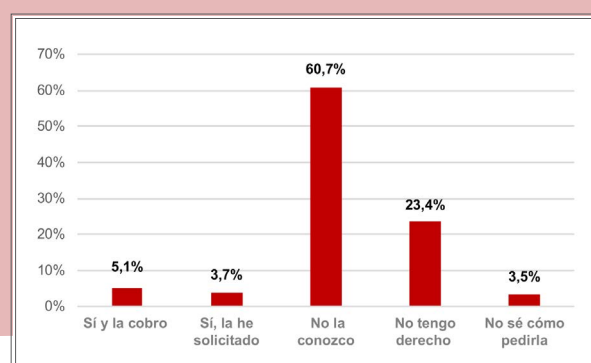
La pobreza severa afecta al 63% de los hogares acompañados por Cáritas

3.5 La garantía de los ingresos mínimos

La Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC) existe en Cataluña desde septiembre de 2017 y se diseñó para garantizar el derecho a las personas a unos ingresos mínimos. Se trata, pues, de una prestación que en gran medida debe servir para facilitar la salida de situaciones de pobreza extrema y la transición hacia el mercado laboral y/o la autonomía de las personas. Sin embargo, las trabas burocráticas para conseguirla y la exclusión de colectivos tanto de la ley de la prestación como del reglamento (por ejemplo, las personas en situación administrativa irregular, las personas con trabajos precarios con sueldos bajos, las personas sin hogar no institucionalizadas o los jóvenes extutelados menores de veintitrés años) hacen que en la práctica un grupo numeroso de personas no puedan acceder a esta última posibilidad de protección.

En cuanto a los hogares atendidos por Cáritas Diocesana de Barcelona, solo el 5,1% cobraba esta prestación antes de la crisis de la COVID-19, y el 7,3% la había solicitado en septiembre de 2020. Si sumamos ambos porcentajes, observamos que solo el 12,4% de los hogares atendidos la había solicitado en algún momento. Desde otro punto de vista, esto quiere decir que todavía a día de hoy, tres años después de su aprobación, sigue siendo una prestación desconocida para el 60,7% de los hogares atendidos por Cáritas Diocesana de Barcelona, que se suma al 23,4% que no tienen derecho y al 3,5% que no sabría cómo pedirla.

Figura 11. Conocimiento y acceso a la Renta Garantizada de Ciudadanía



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

El despliegue de las rentas mínimas es insuficiente: el 60,7% de los hogares atendidos no conoce el RGC y el 63,9% no conoce el IMV

En cuanto a la prestación estatal aprobada en tiempo de pandemia, el Ingreso Mínimo Vital (IMV), la gran mayoría de los hogares atendidos (63,9%) no ha recibido a día de hoy información al respecto. Solo el 14,4% de los hogares atendidos ha recibido información suficiente para poderlo solicitar y en un 21,7% de los casos, a pesar de haber recibido algo de información al respecto, no ha sido suficiente para poderlo tramitar.

“[...] la familia hace lo que puede, porque tampoco somos hijos únicos... tengo un hermano con un ERTe y otro en paro y aún no ha cobrado...”

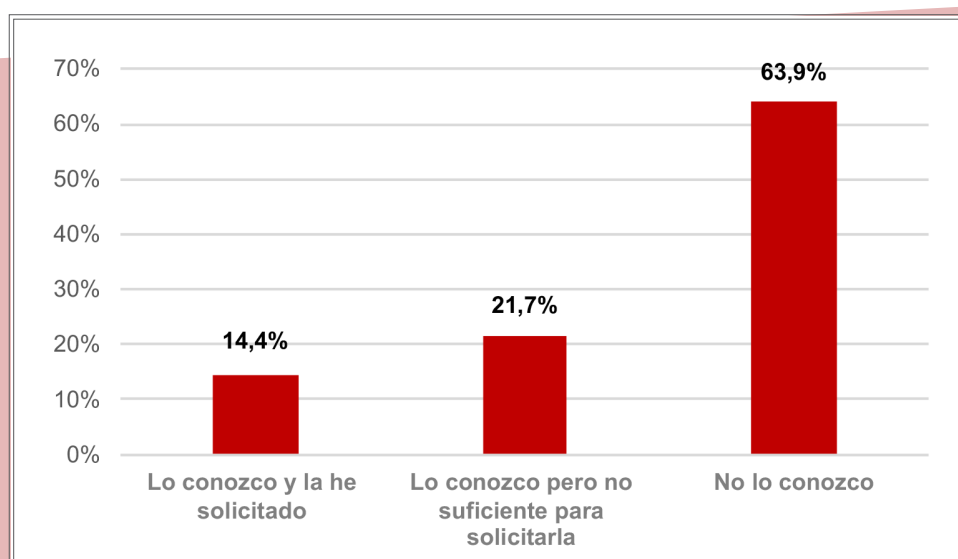


“[...] Tener las ayudas tan cerca y no poderlas coger... es muy duro...”

La digitalización excesiva, las complejas trabas burocráticas, la desinformación y la sensación de ausencia por parte de las administraciones, así como las incompatibilidades entre prestaciones públicas de diferentes administraciones hacen que todo el proceso de solicitud sea demasiado complejo y que finalmente las familias no terminen recibiendo esta prestación.

En resumen, las prestaciones tanto estatales como autonómicas, como la RGC y el IMV, que deberían ser la última red de protección de los hogares que no tienen otra fuente de ingresos y que deberían ser la garantía de que estas personas cuenten con unos ingresos mínimos para cubrir las necesidades más básicas, no están cumpliendo su función porque no están llegando. Esta situación es ya de por sí preocupante, pero adquiere todavía más relevancia en el escenario actual de elevada necesidad y de urgencia social.

Figura 12. Conocimiento y acceso al IMV

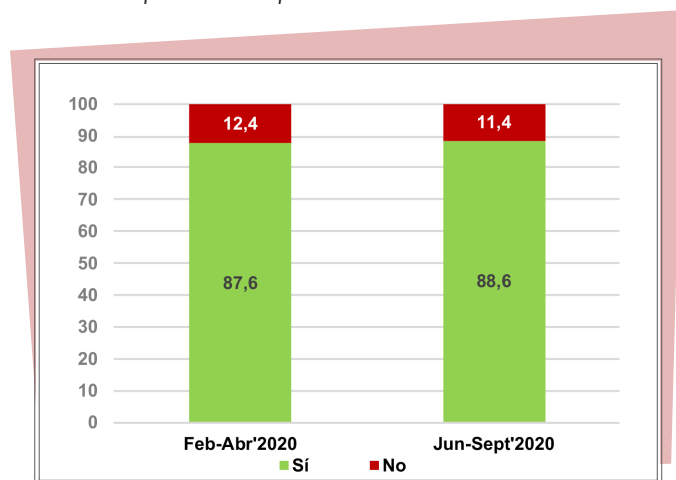


4. Impactos en otras dimensiones de las condiciones de vida

4.1 Impactos generalizados

En este escenario con oscilaciones de la situación económica provocadas por las diferentes olas de la crisis sanitaria, lo cierto es que la práctica totalidad de los hogares atendidos por Cáritas Diocesana de Barcelona han sufrido privaciones y dificultades por razones económicas, casi con independencia del momento en el que se analicen. Así, durante la primera ola de la COVID-19, el 87,6% de los hogares había sufrido alguna dificultad por razones económicas y entre los meses de junio y septiembre esta proporción fue del 88,6%.

Figura 13. Ha sufrido alguna dificultad por razones económicas. Comparativa abril-septiembre de 2020



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

Como se detectó en el informe de abril, el primer impacto de la COVID-19 en la población atendida dejó hogares altamente frágiles, y estas precariedades en general han registrado un aumento en los meses posteriores de desconfinamiento:

- En primer lugar, cabe señalar que en septiembre, coincidiendo con el inicio del curso escolar, el 37,8% de los hogares atendidos por Cáritas no disponía de dinero suficiente para pagar los gastos escolares.
- Las dificultades asociadas a la vivienda también están en aumento, especialmente las relacionadas con los riesgos de cambio o expulsión de la vivienda, mientras que las asociadas al gasto corriente continúan afectando a la mayoría de los hogares atendidos: entre el 40 y el 50% las sufre. Concretamente, este porcentaje aumenta en 10,4 puntos y ya son el 27,7% los hogares que se ven obligados a buscar una vivienda de precio más reducido, mientras que el 17,8% ha sufrido amenazas de expulsión, con un aumento de 3,7 puntos.
- Se destaca también que el 52,4% de los hogares tiene dificultades para mantener una dieta adecuada, lo que representa un aumento de 11 puntos porcentuales respecto a los meses anteriores.

- Casi 1 de cada 3 hogares no puede pagar los medicamentos que necesita, lo que supone un aumento de 3,2 puntos.
- Las necesidades de pedir ayuda por penurias económicas han aumentado, especialmente a los amigos y familiares (7,0 puntos más que en abril, hasta el 46,8%) y en segundo lugar a las administraciones (4,4 puntos más, hasta el 43,8%). Con todo, más de la mitad, el 55,6%, siguen pidiendo ayuda a las entidades sociales, de las que han recibido un apoyo rápido y ágil durante los meses más duros del confinamiento.
- Paralelamente, las dificultades que sufren los hogares se traducen en tener que dejar de prestar ayuda a su red familiar y de amistad: el 16,3% ha tenido que dejar de hacerlo (un porcentaje que se reduce respecto a abril).

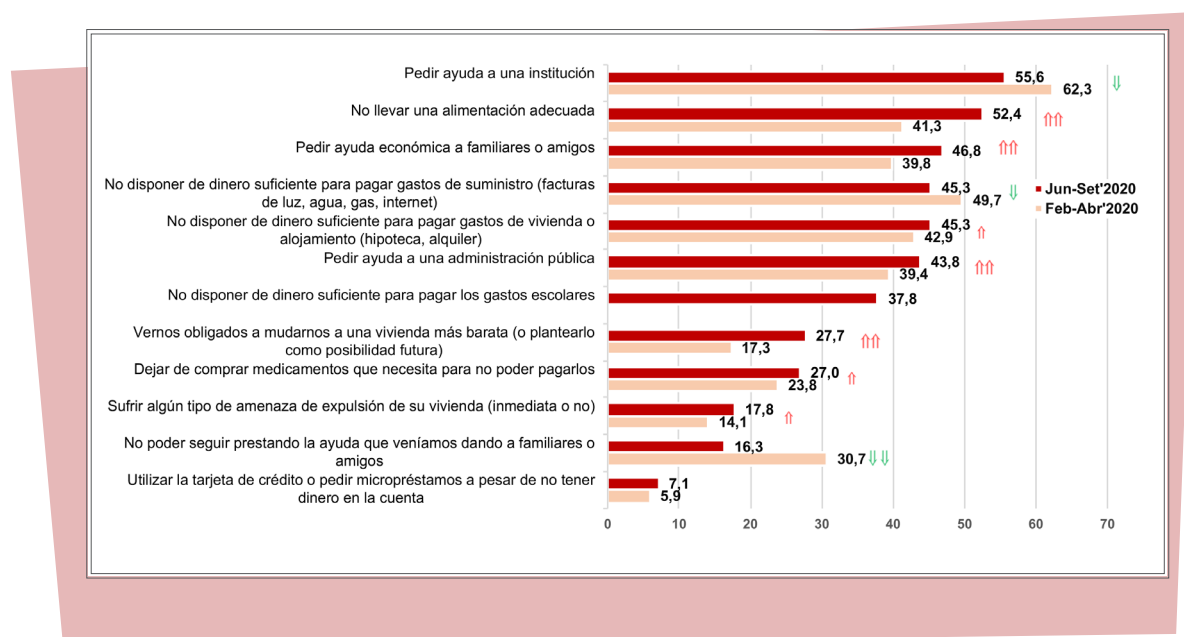
En resumen, tras la primera ola de la pandemia, las dificultades económicas continúan agravando las fragilidades de los hogares y aumentan especialmente las precariedades vinculadas a la necesidad de cambiar de vivienda, las privaciones alimentarias y la necesidad de recurrir a amigos y familiares para poder sobrevivir. Aumentan las fragilidades de cada hogar y aumenta también el número total de hogares que necesitan ayudas, con nuevos perfiles de hogares que hasta el estallido de la crisis de la COVID-19 no habían necesitado la ayuda o el acompañamiento de Cáritas Diocesana de Barcelona.

“[...] de ser donante a ser receptor de ayudas... este cambio de rol de un día para otro de una familia que no estaba en riesgo social... tener que depender de las ayudas de Cáritas para poder comer...”



El 52% de los hogares acompañados por Cáritas tiene dificultades para llevar una alimentación adecuada

Figura 14. Dificultades, privaciones y riesgos por razones económicas. Comparativa abril-septiembre de 2020



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

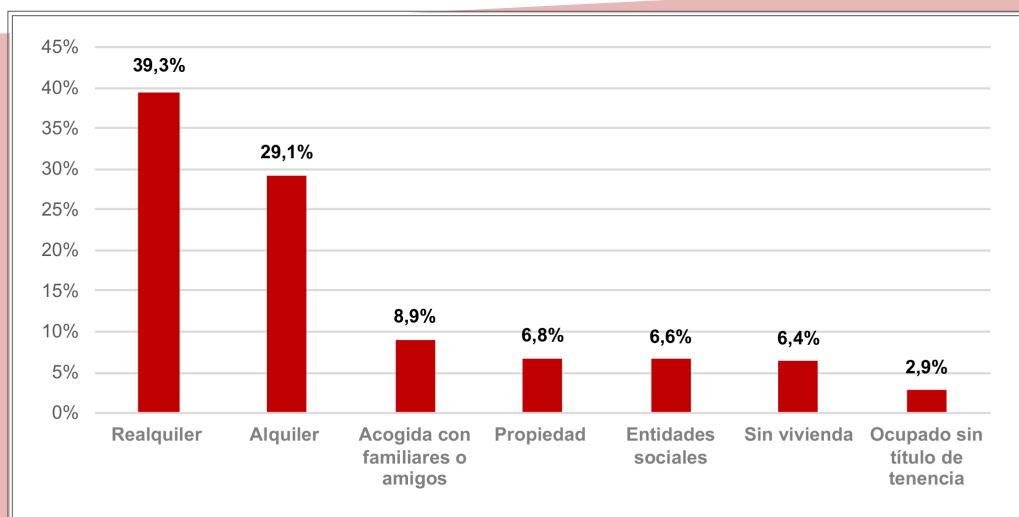


4.2 Vivienda

Uno de los principales efectos de la precariedad económica y de la falta de trabajo decente es la dificultad para pagar los gastos de la vivienda o para acceder a una vivienda digna y mantenerla. El 64,1% de los hogares atendidos por Cáritas Diocesana de Barcelona no disponía de una vivienda digna en septiembre de 2020 y el realquiler de habitaciones era el régimen de tenencia más habitual, con un 39,3% de los hogares atendidos en esta situación, seguido del 29,1% en régimen de alquiler.

El 64% de los hogares atendidos por Cáritas no disponía de una vivienda digna en septiembre de 2020

Figura 15. Régimen de tenencia de la vivienda de los hogares atendidos. Septiembre de 2020



Fuente: Registro de casos de Cáritas de Barcelona

A pesar de las mejoras mínimas y provisionales en el empleo de verano, las dificultades asociadas a la vivienda afectan a un número elevado de personas atendidas e implican un elevado riesgo de desahucio para casi la mitad al no poder hacer frente a los pagos. Para una gran parte de los hogares atendidos, las perspectivas de su futuro residencial son poco alentadoras:

- El 45,3% no pueden pagar facturas de suministros y una proporción idéntica no puede pagar los gastos de alojamiento.
- Son cada vez más las familias que se plantean buscar una vivienda más económica (27,7%), que con las dificultades del mercado actual puede suponer vivir en condiciones inadecuadas.
- El 17,8% ha sufrido amenazas de expulsión de su vivienda actual.

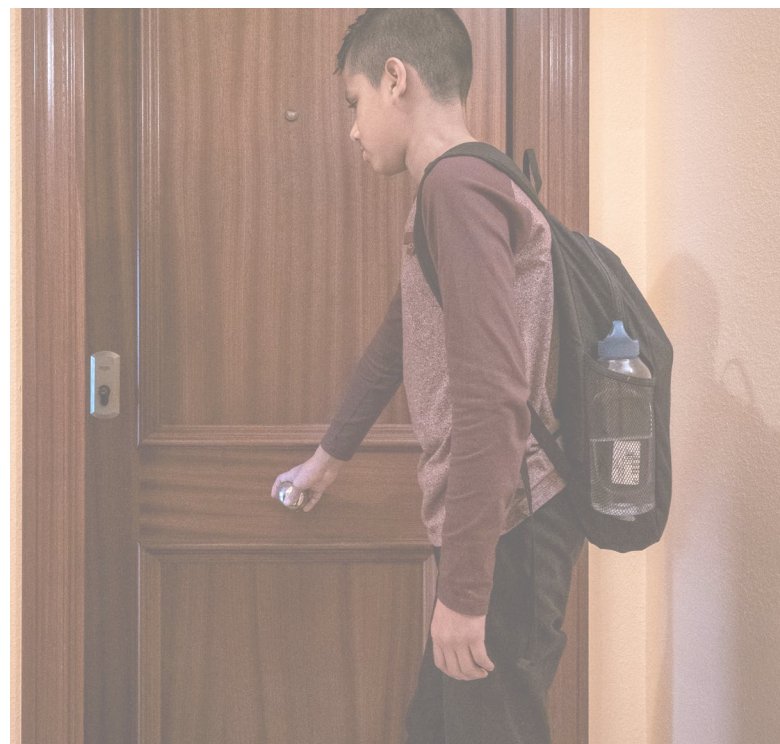
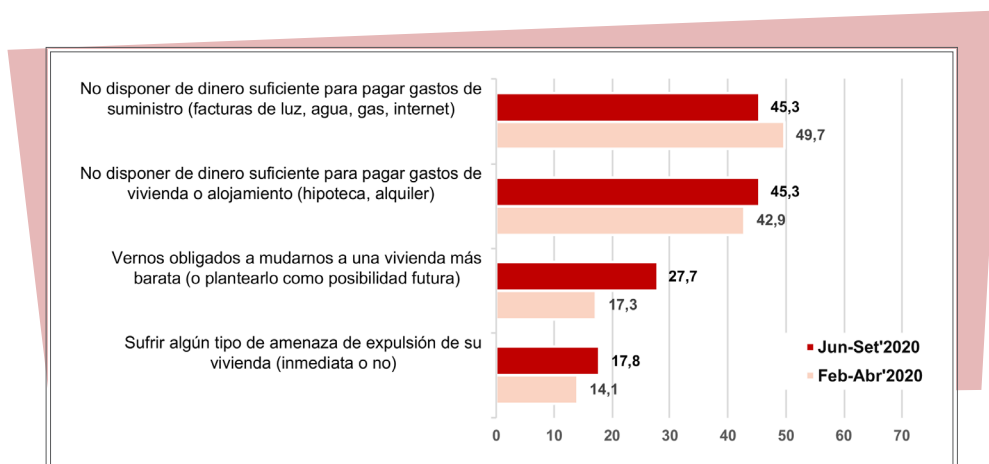


Figura 16. Dificultades, privaciones y riesgos relacionados con la vivienda. Comparativa abril-septiembre de 2020

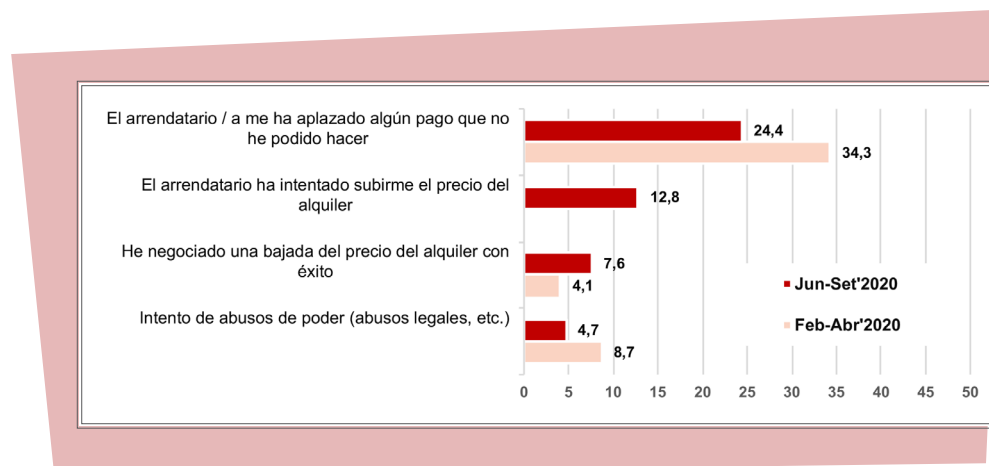


Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

Estas precariedades y riesgos afectan de manera más intensa a los hogares que viven de alquiler o de realquiler y que son la gran mayoría de las personas atendidas por Cáritas. Se detecta que en la segunda ola los arrendadores muestran cada vez menos disponibilidad a flexibilizar las condiciones:

- En primer lugar, solo un 24,4% ha podido negociar el aplazamiento de algún pago, es decir, prácticamente 3 de cada 4 hogares han tenido que mantener las condiciones de gasto de alquiler (de la vivienda o de la habitación), a pesar de estar en una situación económica mucho más precaria.
- Aunque aumenta ligeramente el porcentaje de personas que han conseguido una bajada de precio de alquiler, sigue siendo una proporción muy reducida de los casos (7,6%, 3,5 puntos más que en abril).
- Al 12,8% le han intentado subir el precio, y un 4,7% ha sufrido otros intentos de abuso (rescisión de contrato, expulsión...), si bien esta situación se reduce respecto a abril.

Figura 17. Hogares que viven de alquiler o de realquiler. Comparativa abril y septiembre de 2020



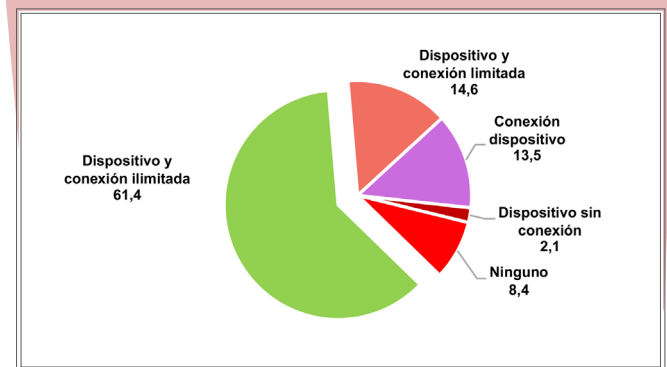
Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

4.3 Brecha digital: más barreras a los derechos y las oportunidades

Una de las consecuencias más evidentes de esta crisis ha sido la rápida digitalización que se ha instaurado en muchos ámbitos de nuestra vida. Acceder a internet y disponer de dispositivos adecuados han convertido en suministros básicos e indispensables en los ámbitos del trabajo, la formación, la educación, los trámites con las administraciones públicas o las relaciones sociales. En el extremo opuesto, la brecha digital, entendida como la ausencia de conexión, de dispositivos o de competencias para su uso, se ha convertido en un término de actualidad y en una de las causas generadoras de exclusión.

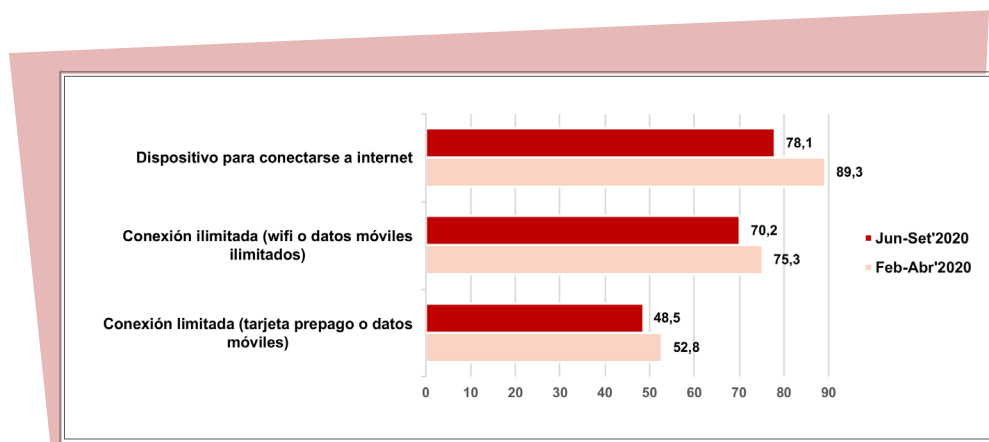
Si nos fijamos en el acceso a internet (conexión y dispositivos), en comparación los primeros meses de confinamiento, aumentan los hogares que no disponen de las condiciones de conexión y equipamiento para estar conectados a internet. Concretamente, son menos los hogares que tienen dispositivo para conectarse a internet (actualmente el 78,1%, 11,2 puntos menos que en abril) así como los hogares que tienen conexión y ilimitada (70,2%, con una reducción de 5,1 puntos).

Figura 19. Tipo de situaciones: brecha digital de acceso



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

Figura 18. Condiciones de conectividad. Comparativa abril-septiembre de 2020

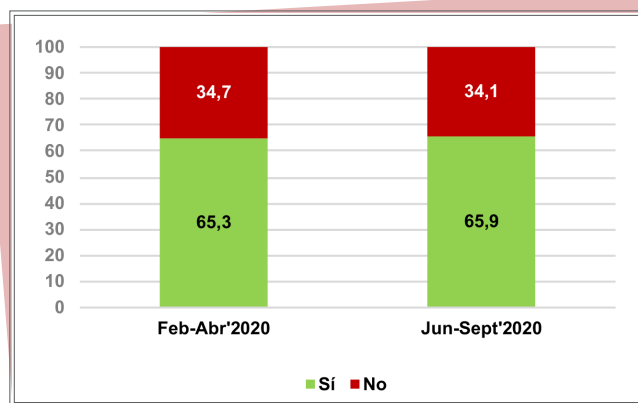


Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

El 61,4% de los hogares atendidos por Cáritas Barcelona tiene condiciones de conexión óptimas para acceder a la información y las oportunidades digitales: conexión ilimitada y dispositivo, cosa que quiere decir que el resto de hogares (38,6%) tienen alguna dificultad, y de estos, el 8,4% no tiene ninguna posibilidad de conexión pues no tiene ni dispositivo ni conexión.

Una segunda dimensión de la brecha digital son las competencias o habilidades para usar las oportunidades que ofrece la red; en este caso el 34,1% de las personas atendidas por Cáritas Barcelona no puede hacer trámites por internet.

Figura 20. Habilidades o capacidades para realizar trámites administrativos a través de Internet.
Comparativa abril-septiembre de 2020

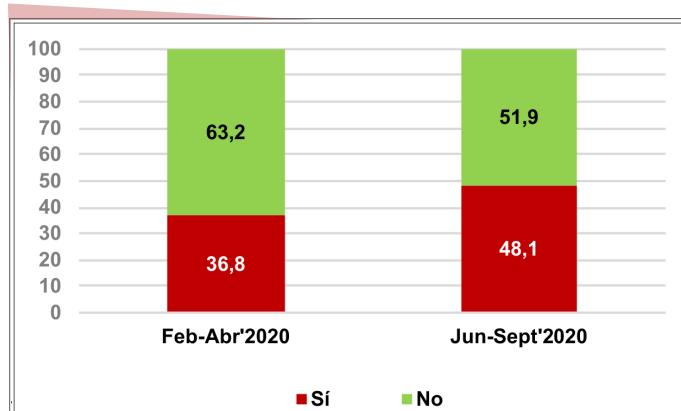


Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

En resumen, si consideramos el acceso a conexión a internet, a dispositivos adecuados y con las habilidades necesarias, nos encontramos con un 43,1% de hogares atendidos por Cáritas que se encuentran en un tipo de "apagón tecnológico" que puede actuar como motor de exclusión, bien por no contar con conexión de ningún tipo (10,5%), bien por no disponer de un dispositivo (21,9%), bien por no tener competencias en el uso de la red (34,1%). Si quieren evitar este nuevo elemento de exclusión, las familias tienen que dotarse de conexión, dispositivo y competencias, lo cual significa incorporar nuevas cargas para unas economías familiares muy ajustadas.

El 43,1% de los hogares atendidos por Cáritas se encuentran en "apagón tecnológico"

Figura 21. Ha perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital.
Comparativa abril y septiembre de 2020

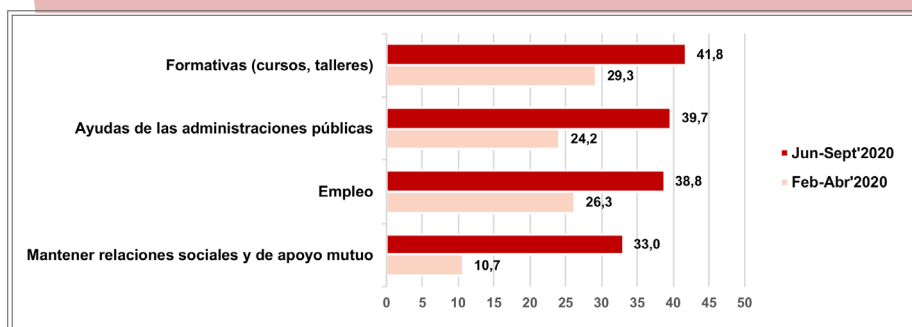


Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

De manera detallada, el 41,8% de las personas atendidas es consciente de haber perdido oportunidades formativas (con un aumento de 12,5 puntos respecto a abril), y una proporción similar ha perdido la oportunidad de recibir ayuda de la Administración (39,7%, un incremento de 15,5 puntos respecto a abril). Además, otro 38,8% sabe que no ha podido acceder a oportunidades de conseguir empleo debido a las dificultades de conexión y a las habilidades para estar presente en la red (12,5 puntos más que en abril).

Igualmente, y con mayor tendencia a crecer, 1 de cada 3 personas ha perdido la oportunidad de mantener relaciones sociales y de apoyo mutuo por las dificultades de conexión (lo que implica un aumento de 22,3 puntos).

Figura 22. Oportunidades perdidas asociadas a la brecha digital. Comparativa abril-septiembre de 2020



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

4.4 La escuela en desconfinamiento

Durante el mes de septiembre se han reabierto los centros educativos después del cierre de marzo, que se prolongó durante todo el curso pasado. Desde entonces se impuso la enseñanza en línea, de manera exclusiva durante el curso anterior, y de manera combinada con la enseñanza presencial durante el curso actual. La rápida irrupción de esta nueva manera de enseñanza ha comportado dificultades para las familias, e incluso ha dejado atrás niños por una cuestión tecnológica.

El 36% de los niños que viven en hogares con problemas de conectividad tienen dificultades escolares

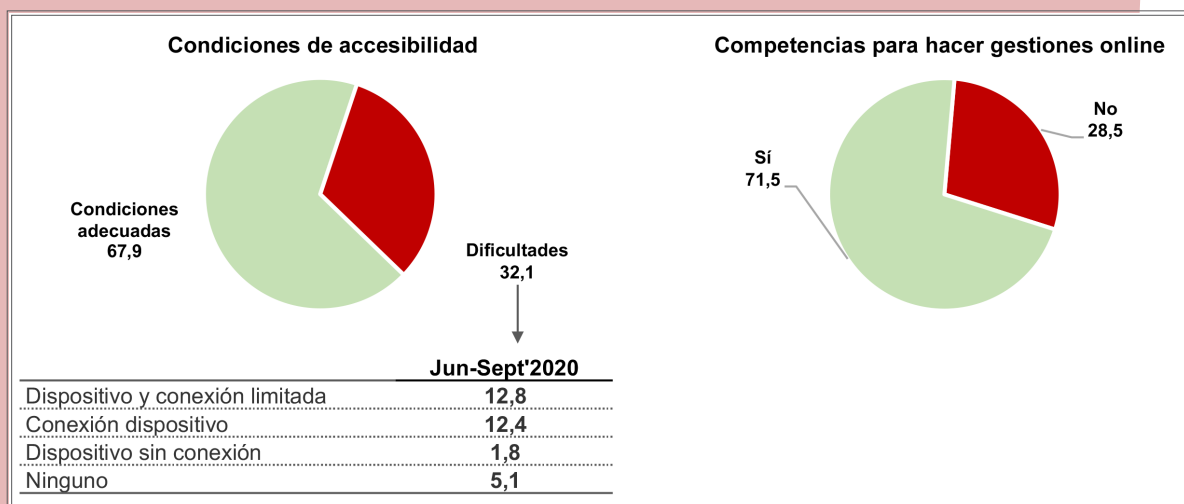
Así, en 1 de cada 3 hogares con menores atendidos por Cáritas Diocesana de Barcelona (32,1%) no se dispone de las condiciones de accesibilidad adecuadas de acceso a internet para seguir la escolarización en línea. Además, en el 28,5% los progenitores o tutores no tienen las habilidades para poder hacer trámites en línea, hecho que implica grandes dificultades de apoyo a los niños en las aulas y en el aprendizaje en entornos en línea. Las dificultades de conexión se concretan en las siguientes situaciones: bien hay dispositivo pero la conexión es limitada y por tanto insuficiente para seguir la docencia (12,8%), bien el dispositivo no es el adecuado (12,4%). En el 5,1% de los hogares con menores no hay ninguna posibilidad de hacer docencia en línea.

Intentar seguir la escolarización sin los recursos necesarios requiere tenacidad y mucho de esfuerzo.

“...qué problema para poder estar al día con las tareas de mi hija... era un problema porque no teníamos acceso a una tableta ni a un ordenador, y la señal de wifi fallaba mucho. Teníamos que estar buscando señal para poder enviar las fotos de los deberes que hacía, y a veces había problemas con el correo electrónico...”



Figura 23. Brecha digital en los hogares con menores (nov. 2020)



Base (hogares con menores): 274.

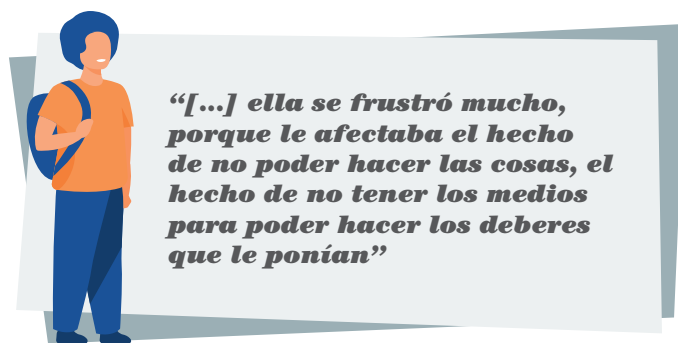
Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

Pero, además de la cuestión tecnológica, el propio contexto ha podido influir de muchas y diversas maneras en el rendimiento escolar. Las sensaciones y sentimientos ante la pandemia y las medidas sanitarias y sociales, las dificultades económicas en el hogar y las condiciones de la misma, entre otros, nos llevan a preguntar cómo fue el final del curso académico. Además, hay otro motivo crucial para no perder esto de vista, y es que la educación ha demostrado ser uno de los mecanismos más efectivos para romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza. Así, si la digitalización está dejando atrás a parte de su alumnado en situación de exclusión, se perpetúa su realidad. Y no sólo se trata de la brecha digital. El hecho de no poder mantener el hogar a una temperatura adecuada, la situación o clima de angustia vital que pueda provocar la falta de medios económicos, no poder acceder a actividades extraescolares que desarrollen otras áreas cerebrales y potencien diferentes capacidades físicas, intelectuales y emocionales, son también elementos que obstaculizan la igualdad de oportunidades que debería ofrecer el sistema educativo.

En este contexto de precariedad en las condiciones educativas, en 1 de cada 4 familias con menores alguno de sus hijos han tenido dificultades especiales para finalizar el curso. Y esta proporción aumenta cuando no hay las condiciones óptimas de equipamiento y conexión a internet, pasando del 25,5 al 36,4%. Es decir, en torno a 5.800 niños y jóvenes viven una situación de “apagón digital”.

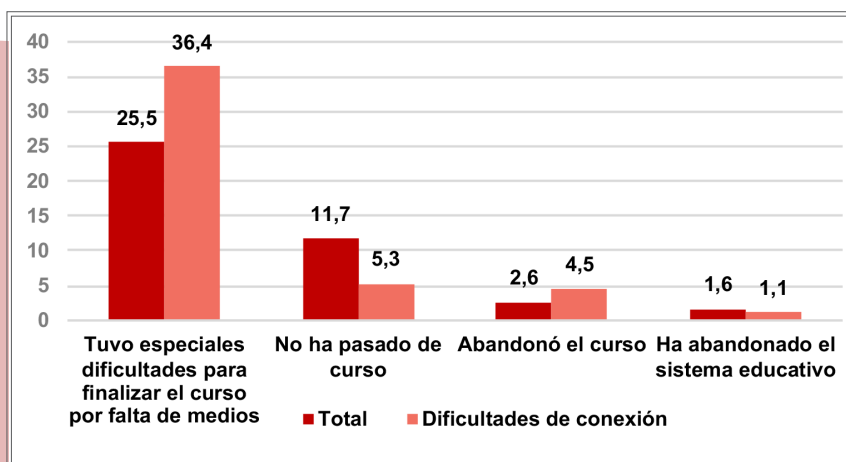
Además, en el 11,7% de los hogares con menores alguno de ellos ha tenido que repetir curso, el 2,6% ha abandonado el curso y un 1,5% ha abandonado el sistema educativo. Es decir, el 13,1% de los hogares con menores viven dificultades educativas que se han traducido al repetir el curso o el abandono. Esto quiere decir que cerca de 2.000 menores viven historias de riesgo de fracaso escolar o abandono que pueden acabar alimentando los porcentajes de pobreza y de exclusión futuras.

Para los niños y jóvenes no tener los recursos para poder estudiar y resulta una experiencia muy frustrante.



“[...] ella se frustró mucho, porque le afectaba el hecho de no poder hacer las cosas, el hecho de no tener los medios para poder hacer los deberes que le ponían”

Figura 24. Impactos en rendimiento escolar de los hogares con niños.
Total y comparado con hogares con dificultades de conexión (nov. 2020)



Base (hogares con menores): 274.

Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

Desde el aspecto subjetivo, en el momento del inicio del curso escolar, la mayoría de las familias con menores acompañadas por Cáritas Barcelona (55,8%) mostraban preocupación (30,7%) o incluso miedo (25,5%) sobre las condiciones sanitarias de la participación de sus hijos e hijas en las escuelas. Preocupación, al pensar que el centro podía no tener la situación bajo control y miedo por la incertidumbre del que podía pasar. Solo el 37,9% se mostraba tranquilo. Aun así, los temores iniciales se fueron disipando a medida que la experiencia escolar fue mostrando que en las escuelas había la seguridad y el control necesarios, y también que los mismos niños y niñas en muchos casos mostraban una madurez y precaución suficiente.

“[...] cuando te encuentras personas con la mascarilla mal colocada, fumando... la niña cambiaba de acera automáticamente... tenía miedo...”

Figura 25. Sentimiento respecto a la vuelta al colegio (nov. 2020)



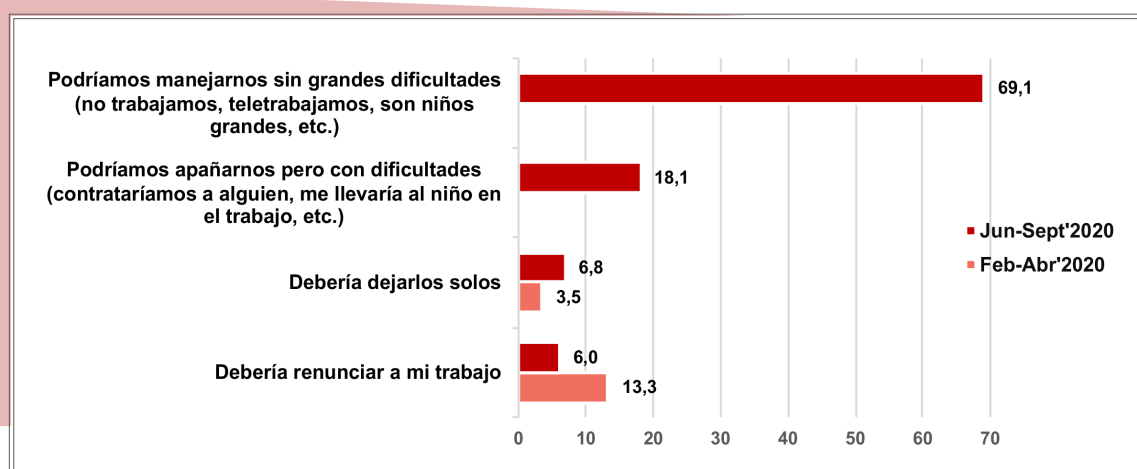
Base (hogares con menores): 274.

Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

Una segunda cuestión relevante en el momento de la vuelta al colegio, fue cómo podían verse afectadas las familias en caso de un nuevo cierre escolar. Ante esta pregunta, la mayor parte de los hogares acompañados por Cáritas cree que podría gestionar la atención de los hijos (69,1%), porque consideran que son lo suficientemente mayores para quedarse solos, porque pueden teletrabajar o porque no tienen trabajo.

Sin embargo, hay que tener presente que para un 18,1% el cierre escolar le supondría tener que pagar a un canguro o tener que llevar a su hijo al trabajo. El 6,8% los debería dejar solos, con un aumento desde el 3,5% en abril. Este crecimiento de los hogares que dejarían solos a los hijos como única solución hay que relacionarlo en parte con el hecho de que solo un 6% renunciaría a su empleo, un porcentaje que es la mitad de los que lo tuvieron que hacer en la primera ola (13,3%).

Figura 26. Efectos de un posible cierre de escuelas. Comparativa abril-septiembre de 2020



Base (hogares con menores): 274.

Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

4.5 Relaciones sociales y apoyos debilitados

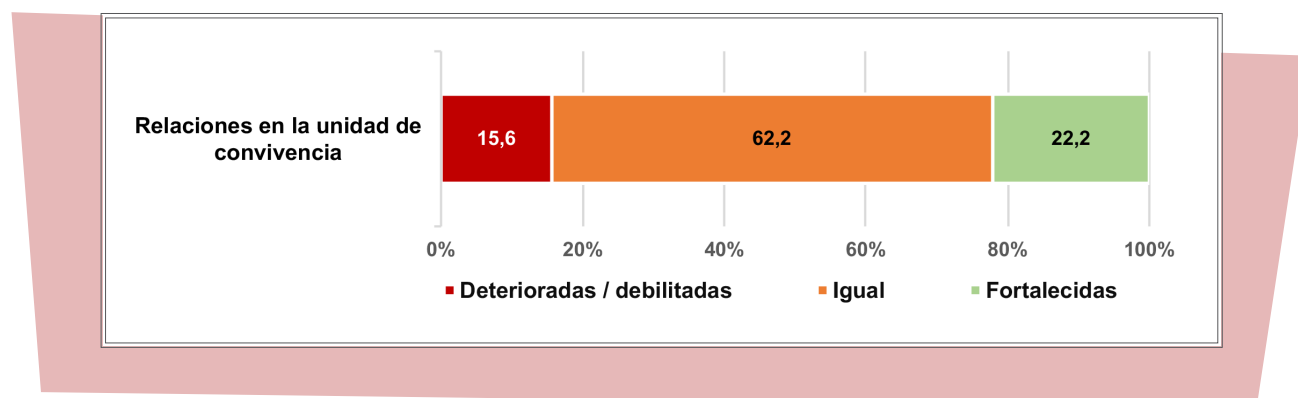
4.5.1 El núcleo de convivencia

El confinamiento total de los hogares catalanes en marzo de 2020 acarrió un aumento de los conflictos en el 18,9% de los hogares atendidos por Cáritas de Barcelona, tal como detectó la encuesta sobre el primer impacto de la COVID-19, en abril de 2020.

Una vez que se ha vivido un período de progresivo desconfinamiento, el 22,2% de los hogares ha visto que las relaciones en la unidad de convivencia se han fortalecido y solo se han deteriorado en un porcentaje menor (15,6%). Lo más habitual es que las relaciones en el núcleo de convivencia no se hayan modificado (62,2%) tras meses duros y un desconfinamiento progresivo.

Solo 1 de cada 4 hogares atendidos puede contar alguien que lo ayude en el plano más material, mientras que 2 de cada 3 pueden contar con ayudas en el plano emocional

Figura 27. Evolución de las relaciones en la unidades de convivencia tras el desconfinamiento



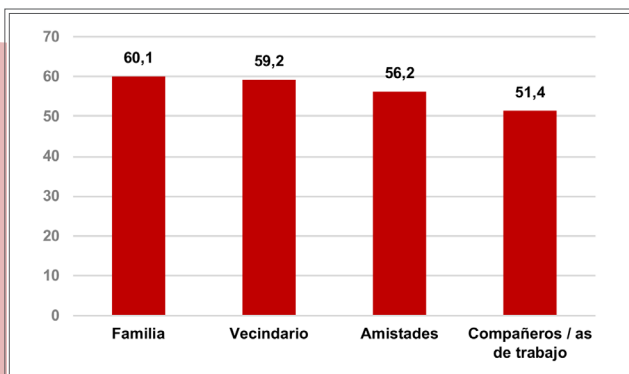
Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona



4.5.2 Debilitamiento de las relaciones en la red social

En términos generales, buena parte de las personas acompañadas por Cáritas Diocesana de Barcelona han podido reanudar sus relaciones sociales con la familia (60,1%), el vecindario (59,2%), las amistades (56,2%) y los compañeros de trabajo (51,4%), si bien en torno al 40-50% no han podido retomar este contacto de relaciones sociales esenciales.

Figura 28. Se han podido reanudar las relaciones sociales. Septiembre de 2020



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

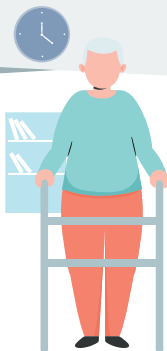
Si bien ha habido cierta recuperación de las relaciones sociales, parte de los hogares atendidos por Cáritas han experimentado que sus relaciones sociales han salido debilitadas, especialmente las amistades (30%), que son clave como red de apoyo inmediato y en situaciones de urgencia. Para un 22,8% también se han debilitado las relaciones familiares.

Muchas personas, especialmente los ancianos, no han podido reanudar las relaciones con el calor y la cercanía que necesitan. A menudo, el hecho de que los familiares sean grupo de riesgo hace que se limite la reanudación del contacto.

“pero no siento el calor de estar al lado de mi familia; no es suficiente la llamada de teléfono que cada día me hace mi hijo... y eso me duele...”



“[...] durante estos dos meses no hemos tenido contacto físico entre nosotros; ¡los padres y la hermana son grupos de riesgo! ¡La pandemia nos impedía estar juntos! En un momento tan delicado estamos distanciados: echamos de menos los besos, los abrazos, y darnos apoyo...”



4.5.3 Red de apoyos transformada: la importancia de los cuidados y el apoyo

Este contexto en el que las relaciones sociales se han recuperado parcialmente, el porcentaje de personas que pueden contar con apoyos sociales específicos ha variado sustancialmente.

Por un lado, la posibilidad de recibir apoyos económicos o para la búsqueda de empleo es cada vez más escasa: se redujo durante el confinamiento y después o no ha mejorado o incluso se ha vuelto a reducir. Concretamente, solo un 23,4% de las personas atendidas pueden contar con alguien que las pueda ayudar con dinero puntualmente, lo que resulta en un porcentaje 8,4 puntos inferior a abril, cuando ya se vio reducido (3,0 puntos entre febrero y abril).

Un 24,3% cree que puede contar con alguien que le ayude a encontrar trabajo. La posibilidad de tener este apoyo sigue reduciéndose tras el desconfinamiento, si bien se redujo más drásticamente en abril de 2020 (6,9 puntos entre febrero y abril).

En el extremo opuesto se encuentra la posibilidad de contar con apoyo emocional y de cuidados, que son con los que cuenta la mayor parte de la población atendida, aunque no toda. Son apoyos que han crecido respecto al inicio de la crisis sanitaria y ahora se sitúan en el 66,9% y el 52,4%, respectivamente.

Finalmente, en un punto intermedio cabe mencionar que solo el 42,9% de la población atendida considera que alguna persona podría apoyarla para realizar gestiones o tramitar documentación. Con todo, este porcentaje se redujo de manera importante durante el mes de abril (-5,6 puntos entre febrero y abril), pero actualmente se ha recuperado en la misma intensidad (+5,7 puntos entre abril y septiembre).

Tabla I. Variación de los apoyos para necesidades concretas

Variación de los apoyos para necesidades concretas					
	Antes del Covid	Confinamiento (marzo)	Primer impacto	Desconfinamiento (nov)	Evolución desde el primer impacto
Que te ofrezca apoyo emocional cuando te encuentres mal	62,5	62,2	-0,3	66,9	4,7
Que ocasionalmente te pueda cuidar en el caso de que estés enfermo / a o ayudar con tus hijos o mayores dependientes	47,9	46,6	-1,3	52,4	5,8
Que te pueda asesorar en cómo realizar gestiones o papeles	42,8	37,2	-5,6	42,9	5,7
Que ocasionalmente te pueda prestar dinero para un imprevisto (hasta 300 €)	34,8	31,8	-3,0	23,4	-8,4
Que te pueda ayudar a conseguir un empleo	32,9	26,0	-6,9	24,3	-1,7

Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

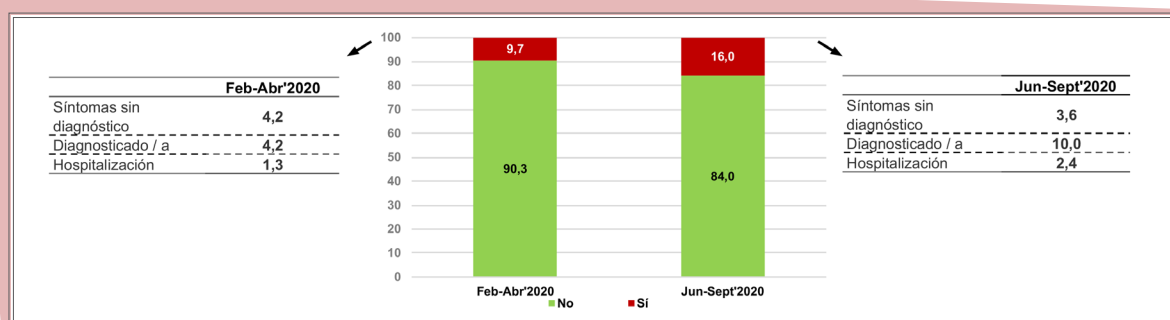
4.6 Impactos en la salud

4.6.1 Convivir con la COVID-19

Son múltiples las evidencias sobre el impacto en la salud de las personas en el contexto actual. Entre las personas acompañadas por Cáritas Diocesana de Barcelona el porcentaje de personas que han vivido la enfermedad casi se duplica desde abril de 2020 (del 9,7% hasta 16%). Lo que aumenta más especialmente es el porcentaje de casos que declara haber sido diagnosticado (4,2 hasta el 10%). Lamentablemente, también aumenta el porcentaje de familias que han vivido la muerte de alguno de sus miembros por culpa de la COVID-19 (desde el 0,2% hasta el 0,6%).

En el 43% de los hogares ha empeorado su salud psicoemocional desde los momentos más duros del confinamiento

Figura 29. Hogares que han convivido con la COVID-19. Comparativa abril y septiembre de 2020



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona

4.6.2 Impactos en la salud mental y psicoemocional

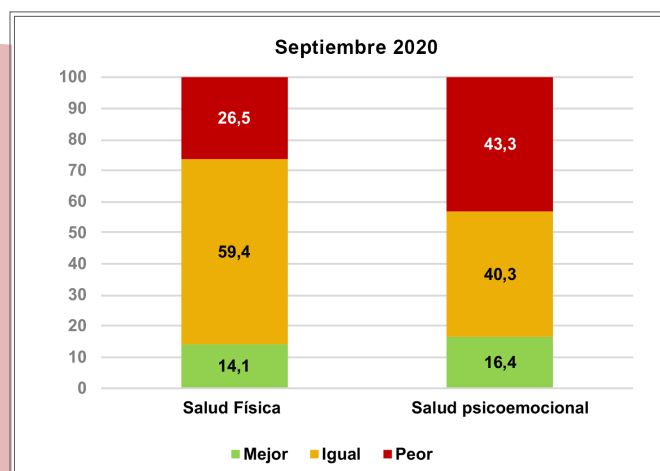
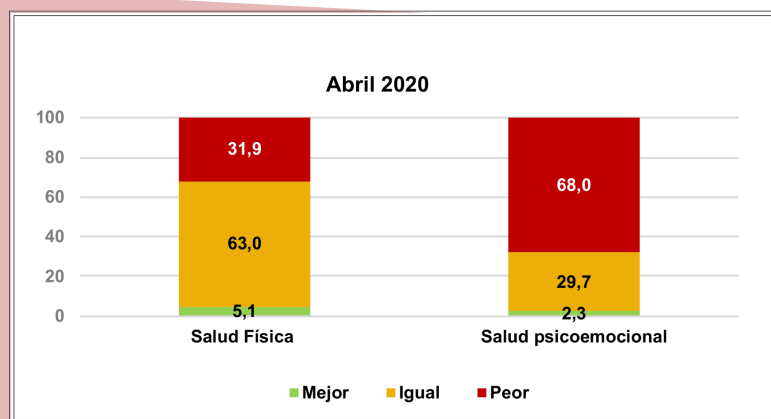
En conjunto, los efectos de la pandemia sobre la salud física y muy especialmente psicoemocional de las personas atendidas por Cáritas Diocesana de Barcelona son intensos. Al 31,9% que vio como empeoraba la salud física de la familia durante la crisis de abril hay que añadir un 26,5% que declara que desde el confinamiento también ha empeorado. Solo el 14,1% considera que tras el confinamiento su salud física ha mejorado.

El 68% vio como la salud psicoemocional de su hogar empeoraba en abril y solo el 16,4% la ha visto mejorar desde entonces. Además, desde la pandemia un 43,3% ha visto como empeoraba.

“[...] tantos muertos y en tan poco tiempo por la COVID-19 es la consecuencia más sobrecogedora y extraordinaria...”



Figura 30. Cambios en el estado de salud de los miembros del hogar



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

5. La mirada al futuro

La mayoría de la población atendida por Cáritas Diocesana de Barcelona sigue sintiendo miedo por la nueva realidad que dibuja la COVID-19 (57,2%). Sin embargo, prácticamente la totalidad de personas atendidas por Cáritas Diocesana de Barcelona también tienen esperanza (89,6%): el miedo y la preocupación no las aleja de creer en un futuro mejor.

En este contexto de volatilidad económica y de miedo y preocupación, 1 de 4 personas encuestadas por Cáritas no sabe cuándo mejorará la situación económica, laboral y sanitaria. Para el resto, las expectativas de mejora son a largo plazo y peores para la economía que para la salud.

Entre las personas que se atreven a pensar en un horizonte, la mayoría no piensa en mejoras hasta 2022 o más tarde. Así, el 48,1% considera que la crisis económica mejorará a partir del 2022 y lo mismo piensa de la crisis sanitaria el 36,1%. En el corto plazo, esperar que mejoren los próximos meses, o incluso en 2021, es una creencia menos extendida, tanto en el ámbito sanitario como en el económico. Concretamente, mientras que el 36,9% opina que la crisis sanitaria mejorará durante 2021, ya sea en el primer semestre o en el segundo, solo el 23% tiene esta expectativa en relación con la economía.

“pero ánimos, que esto no es estéril. Todos los hechos pasan por algo. Estoy segura de que vamos a tener grandes mejoras”

“Si la gente pasó una guerra, una posguerra y crearon la sociedad en la que estamos ahora.... yo tengo la esperanza de que esto pasará”

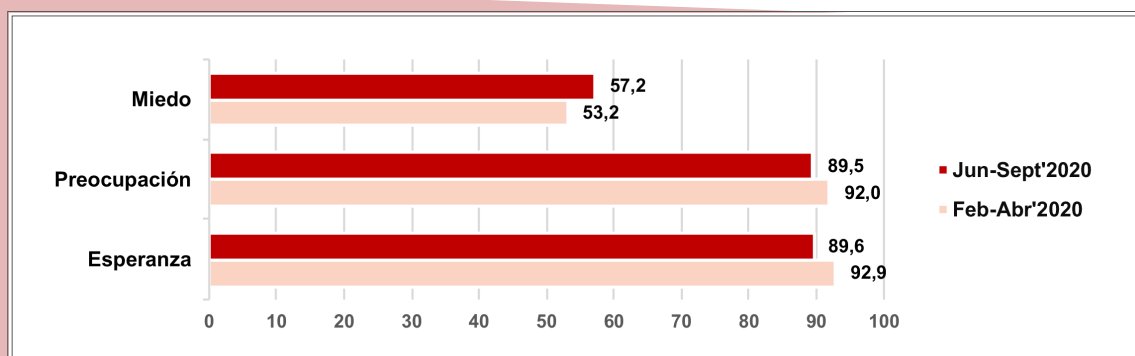
“mi hija es la que me hace seguir adelante. Siento que si estoy triste se lo contagio a ella y procuro estar animada para animarla a ella... porque ella sigue mis pasos...”

“le digo a mi hija: «esto pasará, vendrán tiempos mejores. Dentro de poco quizás tendremos un piso para nosotros, estaremos mejor, más cómodos... yo tendré un trabajo...»”

“tienes que hacerte fuerte, y si te toca algo peor te haces más fuerte... no hay otra, a nosotros nos toca eso...”

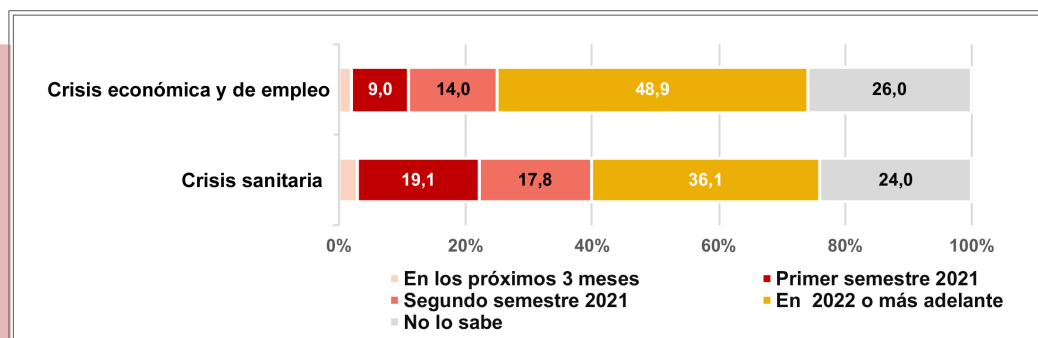


Figura 31. Emociones con las que se convive. Comparativa abril-septiembre de 2020



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.

Figura 32. Esperanza de mejora



Fuente: encuesta de seguimiento del impacto de la COVID-19 entre las personas atendidas por Cáritas Barcelona.



6. Propuestas políticas de Cáritas Diocesana de Barcelona ante la COVID-19

Garantizar una vida digna

Se deben priorizar los esfuerzos en la consecución del derecho humano a la vida digna. La estrategia debe pasar por diferentes ejes e incluir acuerdos políticos e implementación de políticas públicas.

Garantizar el empadronamiento de todas las personas que viven en los municipios de la diócesis de Barcelona, independientemente de que puedan acreditar título de propiedad o contrato de alquiler

Cáritas entiende que las administraciones municipales deberían aplicar sin excepción y sin trabas la figura de empadronamiento sin domicilio fijo para atender las situaciones de personas que viven de alquiler sin contrato. Como se puso de manifiesto en el informe “El hogar es la clave”,⁹ la precariedad en la tenencia de la vivienda de las personas que viven de alquiler es tan elevada que pueden acabar pasando por cuatro o cinco habitaciones en un año. Por lo tanto, no pueden iniciar un procedimiento de empadronamiento cada vez que cambian de domicilio.

En relación con las personas en situación administrativa irregular, la negación del acceso al empadronamiento tiene un impacto aún superior y un doble efecto negativo. Por un lado, el empadronamiento es la manera más efectiva de demostrar la residencia en Cataluña en los procesos de arraigo social que pueden permitir la regularización. Por otro, Cáritas ha detectado que muchos ayuntamientos no permiten acceder a servicios básicos de atención social sin demostrar el empadronamiento en el municipio, con lo que se estaría negando el derecho reconocido por la Ley 4/2000, en su artículo 14.

Reforma de la Renda Garantida de Ciutadania (RGC)

La RGC es la principal política de garantía de rentas en el ámbito autonómico. La creación del IMV por parte del Estado, una prestación de la Seguridad Social focalizada en las personas en situación de pobreza extrema y que es compatible con la RGC, obliga a la sociedad catalana a replantearse la RGC, tanto por lo que respecta a la armonización con el IMV como para reconducir los defectos que estos tres años de RGC han evidenciado.

Cáritas considera que hay que mejorar la RGC y convertirla en la verdadera herramienta que necesita Cataluña para garantizar una renta mínima a todas las personas en situación de exclusión social. Para ello, es imprescindible armonizarla correctamente con el IMV para que los trámites se simplifiquen para las personas solicitantes. Además, Cáritas propone la reforma de la RGC en tres ejes:

1. Incrementar el acceso, ampliando la cobertura a determinados colectivos

- Cáritas considera que las personas migrantes en situación administrativa irregular que no puedan asegurarse los mínimos de una vida digna deberían ser beneficiarias de la RGC, dado que esta es la última red de protección de las personas para garantizar unos ingresos mínimos.
- Hay determinados colectivos, como las personas jóvenes migrantes en situación administrativa regular que han alcanzado la mayoría de edad, que seguramente no pueden acreditar el tiempo de residencia efectiva en Cataluña que requiere la Ley 14/2017. Es por ello que Cáritas propone incorporar en el artículo 7 la mención específica a personas tuteladas mayores de dieciocho años que no cobren ninguna prestación y que aún no tengan veintitrés años.

- Las personas sin hogar que no reciban una prestación social residencial pública o privada tampoco pueden tener acceso a la RGC. Cáritas entiende que el hecho de vivir en la calle no debería ser un impedimento para acceder a una prestación que quiere ser última red de apoyo y que, por lo tanto, debería contemplar mecanismos para que estas personas puedan ser beneficiarias al menos de la prestación garantizada.

2. Compatibilidad de la RGC con las rentas del trabajo

- Actualmente, solo se puede ser beneficiario de la RGC y trabajar al mismo tiempo si se trata de contratos a tiempo parcial y los ingresos siguen siendo más bajos que el indicador de renta de suficiencia (IRSC). La RGC debe ser compatible con todas las rentas del trabajo con salarios bajos (independientemente del tipo de jornada).

3. Compatibilidad de la RGC con las ayudas al alquiler de la Generalitat y creación de un posible complemento para vivienda

- La Generalitat convoca ayudas al alquiler en formato de subvención que se derivan del Plan Estatal de la Vivienda y que se complementan con fondos propios. Estas ayudas son de obligada demanda para todas las personas beneficiarias de la RGC que las puedan percibir. En caso de que vean reconocido el derecho a cobrarlas, el importe total que percibirán se resta del importe de la RGC. Cáritas entiende que no debería producirse esta detracción.
- Los gastos de vivienda son tan elevados en comparación con la renta de las personas que es necesario un complemento para vivienda de la RGC.

⁹Cáritas Diocesana de Barcelona (2018). “El hogar es la clave”: <https://caritas.barcelona/observatori/informes/>

Garantizar el derecho al trabajo decente

El escenario actual de crisis, que ha tenido un impacto casi global en la economía y que pone de manifiesto la debilidad de nuestro sistema socioeconómico, hace que Cáritas inste a las administraciones a ser valientes al impulsar cambios estructurales y al promover la creación de puestos de trabajo en sectores respetuosos con el medio ambiente, sectores innovadores, sector de los cuidados a las personas y sector sanitario.

Políticas activas de empleo centradas en los colectivos más vulnerables

- Cáritas pide que las políticas activas de empleo municipales y autonómicas se centren en las personas en situación de exclusión social, facilitando su transición dentro del mercado laboral, acompañándolas a ellas y a las empresas que las pueden contratar y flexibilizando las condiciones de ejecución de las mismas para poder adaptarse a la situación de las personas.

Proyectos conjuntos con las entidades sociales para reducir la brecha digital

- La colaboración entre las administraciones públicas y las entidades en la inserción laboral se traduce en programas que dan buenos resultados en la inserción de personas en situación de vulnerabilidad. Cáritas pide que se profundice en esta relación y se fomenten proyectos para reducir la brecha digital de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Políticas públicas de inserción laboral dirigidas a la regularización de las personas en situación administrativa irregular

- Es necesario que las administraciones públicas catalanas pongan en marcha programas de inserción laboral que faciliten los procesos de regularización a personas que llevan más de tres años de residencia demostrable en el Estado o que están en peligro de perder la autorización de residencia y/o trabajo, como la subvención "Acol" de la Generalitat.

Facilitar el acceso al mercado laboral de las personas migradas con plenas garantías

Que se reforme la legislación de extranjería para flexibilizar la concesión de las autorizaciones de residencia y trabajo para que las personas extranjeras que se encuentren en nuestro territorio en situación administrativa irregular puedan acceder al mercado laboral con plenas garantías, así como a los planes de ocupación y, de este modo, facilitar su integración.

En el entorno actual de crisis de la Covid-19, valoramos medidas necesarias que flexibilicen el acceso a la regularidad, así como medidas extraordinarias que eviten la irregularidad sobrevenida.

Conceder autorización de trabajo a los jóvenes migrantes extutelados sin referente que lleguen a la mayoría de edad

Los menores migrados que llegan al Estado español, sin referentes, y son tutelados por las comunidades autónomas, obtienen una autorización de residencia, que no autoriza a trabajar. Una vez llegan a los dieciocho años, y dejan de estar tutelados, no pueden acceder al mercado normalizado de trabajo por carencia de autorización, dificultando su proceso y lanzándolos en muchos casos a una situación de extrema vulnerabilidad. A esto se suma la actual jurisprudencia del Tribunal Supremo que exige, por la renovación de las autorizaciones de los jóvenes extutelados, que acrediten disponer de medios propios, que no provengan de ayudas públicas ni de las entidades que los acompañen, y esto está provocando la pérdida de la autorización de residencia y la caída en la irregularidad sobrevenida. Por este motivo, proponemos una reforma legislativa de la normativa de extranjería, en el sentido de equiparar el tipo de autorizaciones que obtienen los menores sin referentes con la autorización que obtienen los menores con referentes, como consecuencia de procedimientos de Reagrupamiento familiar, y que implica la obtención de una autorización de trabajo a partir de los dieciséis años, previo consentimiento de sus representantes legales.

Garantizar el derecho a la vivienda

El derecho a la vivienda es un derecho reconocido, pero frecuentemente vulnerado. Las personas en situación de exclusión social no han podido beneficiarse de las medidas aprobadas durante la crisis de la COVID-19, ya que han sido pensadas como apoyo a personas que han entrado en precariedad a raíz del paro de la economía por culpa de la pandemia. En cambio, las personas que ya estaban en situación de exclusión sufrían unas condiciones de acceso mucho más complicado.

Ampliación del parque de vivienda pública, especialmente el de alquiler social

- Hay que buscar todas las vías que se tengan al alcance para ir ampliando el parque de alquiler social y asimilarnos a la media europea, en torno al 15% del parque total (cuando la situación actual en Cataluña apenas llega al 2%).

Facilitar el acceso al alquiler de mercado a la población en situación de exclusión social

- Dotar de presupuesto adecuado al programa de ayudas al alquiler de la Generalitat, que se ha visto reducido en los dos últimos años, al tiempo que muchas solicitudes se quedan sin respuesta.
- Del mismo modo, la Generalitat debe potenciar estas ayudas al pago del alquiler ampliando el umbral que le viene marcado por el Plan Estatal y levantando las limitaciones que se han impuesto durante las convocatorias de los dos últimos años. Es necesario que se adapten a la capacidad de justificación que tienen las personas en situación de exclusión.

Aprobar la estrategia integral para el abordaje del sinhogarismo en Cataluña

- La Generalitat tiene que aprobar de manera urgente esta estrategia, la cual está en espera de aprobación desde el año 2016.
- Es necesario dotarla del presupuesto adecuado para su desarrollo, muy por encima de los 2 millones previstos en la Ley de Presupuestos de 2020, de modo que los municipios catalanes puedan establecer unas políticas que vayan más allá en los operativos que se están abriendo actualmente.

Garantizar el derecho a la energía

- No se puede garantizar el derecho a la vivienda sin garantizar el derecho a la energía. Las medidas de confinamiento y restricción a la movilidad han supuesto la estancia ininterrumpida en el domicilio de toda la población. El incremento del consumo doméstico y la aparición de nuevas familias en situación de vulnerabilidad sobrevenida (que se sumarán a las familias vulnerables previas a la crisis de la COVID-19, muchas de ellas con deudas por impago de los suministros) hacen que Cáritas entienda como prioritario el hecho de encontrar soluciones para las deudas generadas por el consumo de los suministros básicos.

Salud y soledad

La acción comunitaria como centro del desarrollo de políticas sociales

- Hace años que Cáritas constata la soledad de las personas, el aislamiento social y la falta de proyectos colectivos. Muchas personas han tenido que pasar el confinamiento por la COVID-19 solas, sin posibilidad de pedir ayuda a ninguna otra persona, vecina o amiga. Esta situación se agrava más cuando hablamos de personas mayores, incluidas aquellas en situación de exclusión social que viven en residencias.
- Es por ello que Cáritas pide que los Servicios Sociales potencien proyectos de apoyo comunitario, haciendo de la acción comunitaria el punto básico de desarrollo de las políticas públicas.

Apoyo a la salud mental

- Las situaciones de pobreza y exclusión social tienen un impacto directo en la salud mental de las personas que las padecen. La pandemia de la COVID-19 ha supuesto un estrés y una presión psicoemocional añadidas a estas personas. Cáritas pide que la salud mental se aborde de manera transversal en las políticas públicas durante los próximos años. Es necesario emprender una reconstrucción emocional de la sociedad y, para ello, se necesitan proyectos de apoyo a la salud mental, con un especial énfasis en la población que sufre condiciones de exclusión social.

Protección de las familias en situación de vulnerabilidad

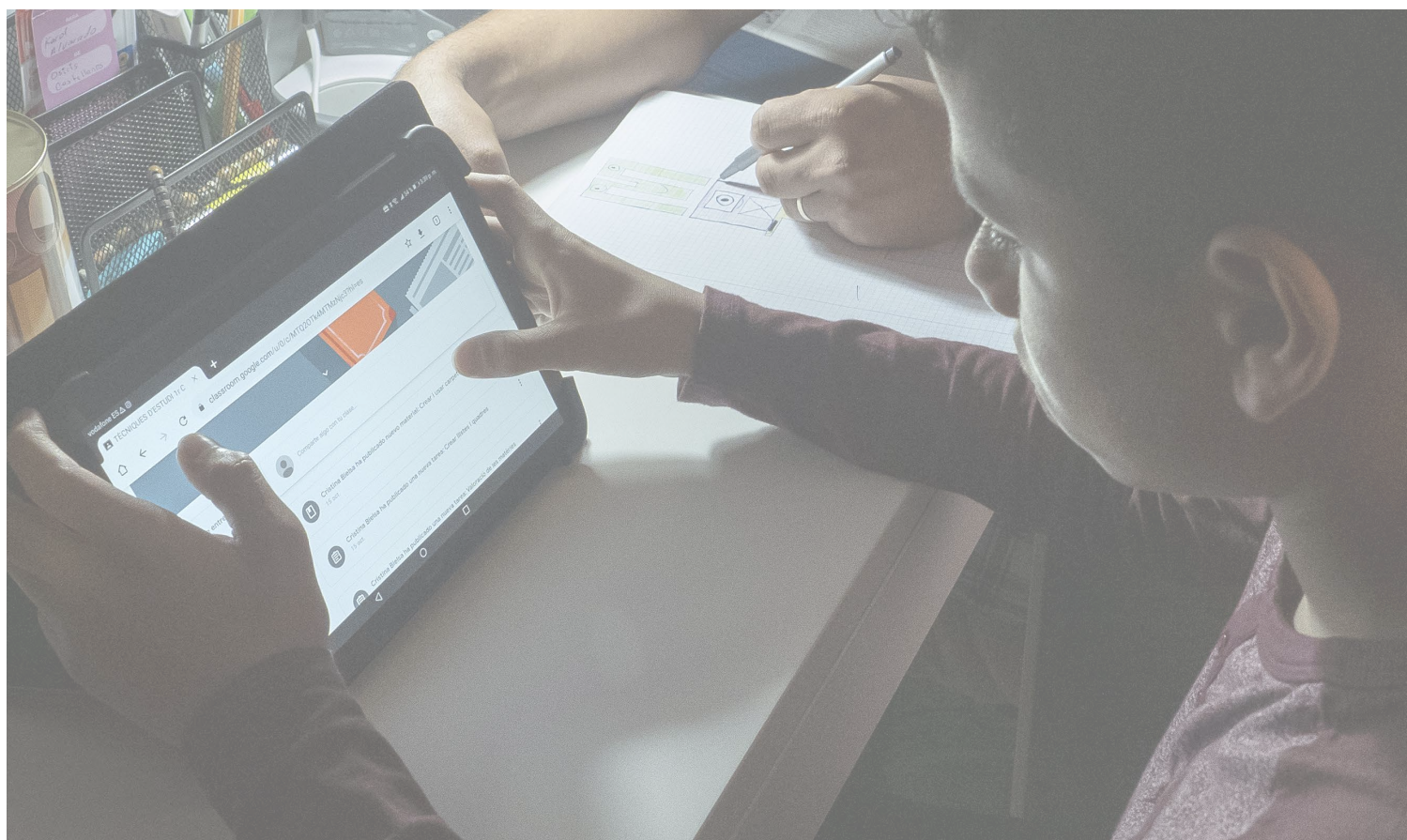
Las familias con menores han sufrido de manera intensa las consecuencias sociales de la COVID-19. Por ello, Cáritas pide a la Generalitat un esfuerzo en las políticas relacionadas con la infancia.

Aumentar el gasto en protección social a la familia y la infancia

- El gasto de España en protección a la familia y la infancia ha pasado de niveles en torno al 60% de la media europea en 2009 a niveles cercanos al 40-50% en los años posteriores. Hay que aumentar el gasto hasta situarnos al mismo nivel que la media europea, con la mirada puesta en acabar con las dinámicas de transmisión intergeneracional de la pobreza.

Garantizar el derecho a Internet

- Durante la pandemia, se ha hecho evidente que el acceso a la red ha marcado una diferencia entre los niños en situación de inclusión y los que estaban en exclusión social. Por ello, es necesario que la Generalitat desarrolle una política pública que permita acceso a Internet para las familias en situación de exclusión social. En situaciones de confinamiento o de presencialidad limitada, como las que estamos viviendo, solo se podrá garantizar el derecho a la educación si los niños y los jóvenes tienen una relación continuada y normalizada con las herramientas digitales y, por ello, es preciso garantizar su acceso.



Síntesis de las propuestas políticas de Cáritas Diocesana de Barcelona ante la COVID-19

1. Garantizar una vida digna

1.1. Garantía del empadronamiento de todas las personas que viven en los municipios de la diócesis de Barcelona.

1.2. Reforma de la Renda Garantida de Ciutadania (RGC).



2. Garantizar el derecho al trabajo decente

2.1. Políticas activas de empleo focalizadas en los colectivos más vulnerables.

2.2. Proyectos conjuntos con las entidades sociales para reducir la brecha digital.

2.3. Políticas públicas de inserción laboral dirigidas a la regularización de las personas en situación administrativa irregular.

2.4. Facilitar el acceso al mercado laboral de las personas migradas con plenas garantías

2.5. Conceder autorización de trabajo a los jóvenes migrantes extutelados sin referente que llegan a la mayoría de edad



3. Garantizar el derecho a la vivienda

3.1. Ampliación del parque de vivienda pública de alquiler social.

3.2. Acceso al alquiler de mercado a la población en situación de exclusión social.

3.3. Aprobación de la estrategia integral para el abordaje del sinhogarismo en Cataluña.

3.4. Garantía del derecho a la energía.



4. Proteger la salud y combatir la soledad

4.1. La acción comunitaria como centro del desarrollo de políticas sociales.

4.2. Apoyo a la salud mental.



5. Proteger a las familias en situación de vulnerabilidad

5.1. Incremento del gasto en protección social a la familia y la infancia.

5.2. Garantía del derecho a Internet.



7. Metodología

Los resultados que recoge este informe se han obtenido a partir de la metodología cuantitativa, concretamente investigación por encuesta. Así pues, se han llevado a cabo dos encuestas: la primera durante el mes de abril de 2020 para captar el primer impacto de la COVID-19 y la segunda en octubre de 2020 para analizar la evolución de los impactos en las familias atendidas por Cáritas. Ambas encuestas se han realizado en la misma muestra de familias, de manera que la mayoría de la muestra permite un análisis longitudinal. En octubre de 2020 se ha podido realizar, además, una pequeña ampliación muestral.

A continuación se facilita el detalle de la ficha técnica de las encuestas.

OBJETO DE INVESTIGACIÓN: conocer el impacto y la evolución que la crisis de la COVID-19 ha tenido en los hogares a los que ha acompañado Cáritas Diocesana de Barcelona.

PROCEDIMIENTO DE ENCUESTACIÓN: entrevistas telefónicas a los hogares mediante cuestionario semiestructurado con una duración de 20 minutos.

ÁMBITO TERRITORIAL: municipios de la diócesis de Barcelona.

UNIVERSO: hogares acompañados por Cáritas Diocesana de Barcelona que han recibido algún tipo de respuesta en el último año (de febrero de 2019 a febrero de 2020).

DISEÑO MUESTRAL: estratificado según nacionalidad y programa de Cáritas en el que han sido atendidos.

TAMAÑO MUESTRAL:

abril de 2020 n = 475 entrevistas válidas;

septiembre de 2020 n = 534 entrevistas válidas.

MARGEN DE ERROR GLOBAL: para un nivel de confianza del 95% bajo el supuesto de máxima indeterminación ($p=q=50$)

abril 2020 = +/- 4,74%

septiembre 2020 = +/- 4,27%

TRABAJO DE CAMPO:

abril 2020: del 18 al 25 de mayo de 2020.

septiembre 2020: del 7 de octubre al 6 de noviembre de 2020.

EQUIPO DE TRABAJO: el diseño y el trabajo de campo han sido realizados de manera coordinada por el equipo de estudios de Cáritas Española y Zies, Investigación y Consultoría, que a la vez se han coordinado con el Departamento de Análisis Social e Incidencia de Cáritas Diocesana de Barcelona para el desarrollo y análisis final.

Paralelamente, se han querido incluir en los resultados los testimonios recogidos en las diversas entrevistas llevadas a cabo durante el período de confinamiento y desconfinamiento. Durante estos meses los equipos de Cáritas han hecho entrevistas a las personas atendidas, muchas de las cuales han quedado reflejadas en la revista Compartim¹⁰. Estas se han ampliado con varias entrevistas a perfiles sociales atendidos. Su testimonio es valioso para la visualización de los resultados.

¹⁰ Revista Compartim, núm. 5, octubre 2020. https://blog.caritas.barcelona/wp-content/uploads/sites/2/2020/09/REVISTA_COMPARTIM_070920.pdf



Cáritas

Diocesana de Barcelona

Observatorio de la Realidad Social

Cáritas Diocesana de Barcelona

Pl. Nova, 11 08002 Barcelona

Tel. 933 441 650

Fax 933 013 961

infocaritas@caritas.barcelona

www.caritas.barcelona/observatori/

facebook.com/caritasbarcelona

twitter.com/caritasbcn

instagram.com/caritasbcn